

## CRONIQUELLA

## PARLAS PARA CHINOS

Generalmente, los partidismos hablan para los chinos. Es decir, sus gacetas y sus oradores hablan en chino. Toman al público, en general, por chinos. Hay que pensar así cuando leemos lo que leemos u oímos lo que oímos. Todo ello se lanza a la voracidad de la gente a conciencia de la impunidad. Es un desparpajo cínico, que resulta repugnante, si el observador se eleva un poco sobre la confusión de la vorágine. Pero como el mal de la indiferencia cunde y doblega las voluntades más serenas, ocurre así que en la vorágine hallanse comprendidos todos, ecuanimes y fanáticos, neutros y militantes, políticos y apolíticos. La atmósfera de indiferencia es absoluta y común. Y de esta manera, el energúmeno de cada bando puede despotricar a su gusto, porque, de ordinario, la réplica del contrario es otro despotricado tarado del mismo mal.

La gran masa, poderosa de dinamismo, pero extraña a quererlo ejercitar, es la que debiera hacer enmudecer a estos lenguaraces chinoscos. —¡Truquitos a nos!—les diría. Y sin palabras, sólo con el ademán de volverle las espaldas al malabarismo idiomático, ya teníamos realizada la gran revolución que metería en cintura a los revoltosos de profesión, algareros intelectuales y literaturizantes puestos al rojo. Que no son rojos más que en ese argot chino que busca el barullo y la confusión de las lenguas.

Para una revolución, como para todo, hay que parlar claro, hacerse entender, más de los opuestos que de los convencidos; y ya vemos cómo de una chinesca algarabía, sin eco posible, pretenden extraer nada menos que la felicidad de pueblos y muchedumbres. Juzgan incauta, sí, a la gente. Parlar chino es haber perdido la memoria de lo que se dijo ayer; estar amnésico de lo que se propugnó meses ó semanas antes; oficiar de raudos prestimanos de ideas sin respeto a ellas; pensar, sobre todo, que su amnesia es la amnesia de la colectividad. Todo el público es una inmensa colonia de estos mixtificadores de la palabra oral ó escrita. Tal su punto de vista y así proceden.

¿Cómo nos emanciparíamos de esta plaga amarilla, cuyo gongorismo monosilábico amenaza acabar con toda la energética de hombres y ciudadanos espirituales?

En chino, no, por Dios; hablen y escriban que lo entendamos todos, aunque, como buenos rivales, y á derechas de la dialéctica casera, llamen pan al pan y vino al vino. Al suyo; pero que no por suyo, para que pase por las tragaderas de todos, vengan á engolosinarnos con confites de nidos de golondrinas.

En chino, no, amigos, sino en parla lisa y llana que «fablaron» nuestros castizos padres. Que sabían lo suyo cuando era preciso estar ferrucos. V.

## El XXVI Congreso Internacional de Americanistas

## SESION PLENARIA

Bajo la presidencia del delegado del Uruguay, señor Castellano, se celebró esta mañana en el Instituto Hispano-Cubano, la sesión plenaria del Congreso Internacional de Americanistas, ocupando asientos con el representante de aquella República americana, el doctor Marañón, el señor Ots y el secretario general, señor Torroja.

El señor Castellano pronunció un brillante discurso de divulgación histórica americanista y tuvo cariñosas palabras de saludo á los organizadores del Certamen, como así á las entidades y Corporaciones sevillanas, por su cariñoso trato en los actos celebrados en honor de los congresistas.

Se acordó la aprobación de la proposición del señor Polo Benito sobre el tema de que en Congresos sucesivos se estudie la labor de las misiones religiosas como elemento influyente en la historia de la colonización hispano-americana.

Se concedió un amplio voto de gracias al director del Archivo de Indias, señor Tamayo, por su brillante Memoria del Archivo, como así también por la labor desarrollada en el mismo, con sus colaboradores, y se dedicó recuerdo cariñoso a su antecesor, señor Torres Lanza.

Se aprobó también por mayoría de votos, la propuesta de un delegado del Comité de cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones, sobre publicaciones americanistas y labor objetiva y científica, para lo cual se habrían de pedir opiniones á los Institutos americanistas.

Sobre este punto hubo muchas intervenciones que prolongaron la duración de los debates.

Otra proposición aprobada fué la creación de un Museo Arqueológico Hispano-Americano, contando ya con el apoyo de las Asociaciones Hispano-Americanas que han prometido valiosas aportaciones.

Se aprobó unánimemente felicitar al doctor Altamira por su brillante labor americanista, en la cátedra que desempeña en Madrid.

También fué aprobada á propuesta del señor Artigas, la creación en Madrid de una biblioteca hispano-americana, para la que han prometido enviar interesantes volúmenes muchos americanistas.

Se aceptó la invitación firmada por los ilustres escritores Répide, Asenjo y Reyes, para la asistencia de los congresistas al Congreso que se celebrará el año próximo en Madrid, de Prensa. También se acordó conceder indemnizaciones á los archiveros y funcionarios que hagan interesantes aportaciones y descubrimientos en el desenvolvimiento de los Archivos.

Por aclamación se aprobó también una felicitación á la ilustre investigadora, mister Alicia B. Goul, que celebra sus bodas de plata en su labor investigadora en los Archivos de Simancas y Sevilla, con aportaciones

valiosísimas para la Historia de América.

Otros cálidos homenajes se rindieron en recuerdo á los americanistas Toribio Medina, chileno, el gran poeta Urbina, de Méjico, y el no menos ilustre Quesada, argentino, que han dado á la historia de la investigación magníficos frutos.

Se acordó también dirigir una felicitación al Gobierno de la Argentina por la protección que ofrece á los trabajos históricos de su país hasta su independencia, que han de constituir un grandioso volumen histórico.

El delegado italiano, señor Armagia, propuso el nombramiento de

comisiones nacionales para los estudios comparativos cartográficos, y por último, el doctor Marañón propuso un aplauso para el presidente de las Secciones, señor Castellano, por su brillante actuación, acordándose así.

El banquete seguido de baile en honor de los congresistas

El Comité del Congreso Americanista ruega que se haga constar que el banquete organizado para el día 20 en honor de los congresistas, tendrá lugar á las nueve y media en punto, y el baile á las once en punto, en el Andalucía Palace.

## Notas de viaje

## GUIA SENTIMENTAL

El Guadalquivir: Cinta de plata con sonoridades de fuego, bajo el sol, y susurro de suspiros, bajo la luna. Carretera de América, móvil, como las inquietudes de los navegantes que buscaron, siguiendo su curso, el inmenso espacio del mar para testigo de sus gestas.

\*\*\*

El barrio de Santa Cruz: Refugio espiritual del pasado. Libro abierto á la avidez del pasado. Libro abierto en blanco, que brinda galante á la fantasía, para su solaz y regalo. Silencio poblado de recuerdos, incitadores de la subconsciencia... Interrogantes continuados en sus compases y plazuelas: ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? Y olor á jazmines...

\*\*\*

El Alcázar: Grandeza de una civilización. Espiritualidad de una raza que bordaba filigranas en piedras, en mármoles. Sueño infantil convertido en realidad y avalado por el paso de los siglos.

\*\*\*

Los jardines: Ofrenda de gran señor á una mujer bonita. Encrucijadas de amor sereno, en el misterio de sus avenidas. Frescura del agua en serenata continua; murmullo de pájaros, señores de rancio abolengo en el lugar, que en la casona de su rama cuentan historias, transmitidas á través del tiempo, por su gorgojo parlanchín.

\*\*\*

La Cruz de cerajería: Símbolo de voluntad. Herencia del árabe en tenacidad y anhelos espirituales. Valor de la artesanía. Contemplada en la noche, parece despedir destellos luminosos, como si, aún candente, saliese de las manos de los forjadores. Y en su sitio seguirá, por los siglos de los siglos...

\*\*\*

La Giralda: Sabor de copla flamenca—cante antiguo—, con emoción y sentimiento. Alegría del sol, que juega con ella, y regalo de la luna, que la va acariciando suavemente en la noche, como se acaricia el rostro querido, en sueño.

\*\*\*

La Catedral: Grandiosidad solemne, donde sólo una divinidad puede caber.

\*\*\*

Y Sevilla toda, sin pandereta, esencia de flores, perfume de raza: Única, inconfundible. Alma, sentimiento, corazón. ¡Sevilla!

Margarita Andiano.

Sevilla 17—X—935.



Los congresistas del Internacional Americanista visitando la Cartuja de Jerez.

## La buenaventura gaditana

Cádiz fué siempre sede andaluza de ingenio y cortesía, gracia dieciochesca de Versalles español y meridional, plena de sabrosos decires compatibles con el más alto nivel de cultura aunque se emparejen con lo popular y castizo. Este es el gran mérito del donaire: que no desentone ni entre paredes tapizadas de seda, ni al aire libre en la calle.

Por eso no es de extrañar que una poetisa gaditana diga la buenaventura en sus preciosos versos. Adela de Medina se llama esta es-

critora (aunque ella pone sobre su bello nombre el velo de un pseudónimo) que con graciosa gitanería nos dice cosas tan hondas y tan tiernas que nos maravilla encontrar bajo las sutiles alas de la poesía las normas de una vida de perfección y de sacrificio.

Hace años, cuando aquel inolvidable don Federico Soly, segundo de una ilustre dinastía de periodistas, publicó por primera vez mis trabajos en el «Diario de Cádiz», dediqué uno de aquellos artículos á tres damas que, en la ciudad de Fernán Caballero y de la Hija del Sol, eran las ilustres continuadoras de lo tradicional poético. Una, ya anciana, muy celebrada en su tiempo, se extinguía en el ocaso de su vida, llena de señorial prestancia. Era doña Patrocinio de Biedma, un glorioso pasado. Seguía Emma Calderón, en la plenitud de su existencia, gran luchadora, escritora de altos vuelos, y en último término—por orden cronológico—aparecía Adelita de Medina, ligera y aniñada, con su eterna alegría, y la malograda Marcela Blanco, que aunque entonces no la nombré por no conocerla, era, con la señorita Medina, radiante esperanza del Parnaso gaditano.

Y he aquí que Adela de Medina—la gitanilla de los fúridos cármes—, después de escribir versos llenos de encanto, que triunfaron por muchas tierras de España, publica su libro «La buenaventura», donde nos habla de su ventura, «que es hacer grato el deber», dicha que no se pierde nunca, así como otras tan efímeras. Y después viene una exquisita selección de poesías, de los más variados metros y asuntos, en las que Adelita Medina se nos muestra ya en el apogeo de este difícil género literario.

Pero donde la autora se ha superado es en la «buenaventura» que dice á José María Pemán, el poeta

(Continúa en la página 3).



Alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que acompañaron á los congresistas en su excursión á Jerez.

(Foto Sánchez del Pando.)

(Fdo. Gori.)

## Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Academia celebrará Junta pública extraordinaria el domingo 20 del mes actual, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Casa Lonja), para dar posesión de una plaza de académico de número al señor don Angel Ca-

macho Baños, quien leerá un discurso acerca de «El templo de San Luis, de Sevilla», contestándole en nombre de la Corporación el académico numerario Excmo. y reverendísimo señor don Balbino Santos Olivera, obispo de Málaga.

Sevilla 15 de Octubre de 1935.

# V I D A L O C A L

## EL LIBERAL hace veinticinco años

### Ojeada retrospectiva

18 DE OCTUBRE DE 1910.

Según las copiosas noticias en los periódicos sobre la implantación de la República en Portugal. —En Madrid se verificó la recepción académica del doctor Criado Aguilar. —Se hablaba en los círculos políticos de Madrid de la próxima dimisión del general García Aldeve, capitán general de la zona de Marruecos.

—La vida local sevillana ofreció este día el beneficio en el teatro San Fernando de Mercedes Pérez de Vargas, representándose «Juventud de príncipe». En el teatro del Duque continuaba llenando la sala, con gran alborozo del público, la zarzuela «El país de las nubes», para cuyo estreno vino de Madrid su autor, el aplaudido maestro Calleja.

—En el Ayuntamiento se reunió la Comisión gestora de la Exposición Hispano-Americana, asistiendo, entre otros, los tres jefes de los partidos locales, señor R. de la Borbolla, Montes Sierra é Ybarra, y los parlamentarios y concejales señores Heras, Hoyuela, Rojas Marco, Martínez Barrio, Amores Ayala, Torres Lanza, Corbaté y Mejías.

Se acordó la formación de un Comité ejecutivo del Certamen, siendo designado don Fernando Barón, conde de Colomby; don Pedro Fernández Palacios, don Nicolás Luca de Tena, don José Gestoso y don Gonzalo Bilbao.

Los otros vocales serían dos diputados provinciales y tres municipales.

## SOCIETARIAS

La Sociedad pro reivindicación del inválido nos envía un escrito, en el que da cuenta de los trabajos que realiza en favor de los desgraciados a ella acogidos, tratando actualmente de la creación de una escuela de adaptación, para poner a los inválidos en condiciones de poder hacer frente a las necesidades de la vida.

Comunicamos a nuestros afiliados, a las organizaciones sindicales adherida y a los trabajadores en general, que queda suspendida la anunciada Asamblea del Socorro Rojo hasta nueva convocatoria.

El secretario general, Ventura Castelló.

La Sociedad de camareros denominada «La Constancia» celebrará Asamblea extraordinaria el día 19 del corriente, a las diez de la noche.

Esta Directiva ruega a todos sus afiliados su puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—Por la Directiva, el secretario.

### Un mitin de concentración

El domingo, día 20, a las seis y media de la tarde, y en el local social de los obreros de Gelves, se celebrará un acto de concentración por la realización de la Unidad Sindical del proletariado y por el cumplimiento de las bases de otoño, convocado por los Sindicatos de Puebla del Río (C. G. T. U.), Mairena del Aljarafe (U. G. T.), Tomares (U. G. T. Coria del Río (O. S. R. de la C. N. T.), Bormujos (U. G. T.), Palomares del Río (autónomos) y Gelves (C. G. T. U.).

Intervendrán los siguientes oradores:

Por el Sindicato de Gelves, Antonio Medina.

Por el de Puebla del Río, Manuel García.

Por el de Mairena de Aljarafe, José Hervá.

Por la C. G. T. U., Manuel Morillo.

Presidirá José Romero, por la Unión Provincial de Sindicatos.

## Teatro Lloréns

Continúa la demanda de localidades para el estreno del domingo 20 en Vermut Selecto de

### UNA NOCHE DE AMOR

en donde la eminente diva

### GRACE MOORE

luce sus facultades cantando «Carmen», «La traviata» y «Madame Butterfly».

(Producción Columbia.)

## GOBIERNO CIVIL

Esta mañana visitó al gobernador civil el representante de la U. G. T., Manuel Adame, para quejarse de que aún no haya sido posible lograr la reapertura del centro social de Estepa.

El gobernador le prometió que daría orden a aquel alcalde para que se proceda a la reapertura.

Dijo el señor Asensi que le había visitado el alcalde de Dos Hermanas para que oficialmente transmitiera a los miembros del Congreso de americanistas la invitación de que el Ayuntamiento para que presenciara la típica y tradicional romería del Valme.

También ha visitado al gobernador civil Mlle. A. Colín, que desempeña la jefatura de la Sección sociológica de la Sociedad de Naciones, y se propone estudiar durante su permanencia en Sevilla varios problemas de su especialidad.

## SOCIEDAD

Regresó del Campo de Gibraltar el general de la División, señor Villabril, acompañado del teniente coronel de E. M. señor Moxó.

Marchó a Villaharta (Córdoba) doña Juana Gamero Cívico, viuda de Parladé.

Ha marchado a Madrid el abogado fiscal del Supremo, don Carlos Acquaroni Fernández.

Han firmado el contrato de esponsales ante el coadjutor de la iglesia de San Sebastián la encantadora señorita Elena Vázquez Benito y el comandante de Infantería don Francisco Buiza y Fernández Palacios.

Testificaron el acto don Agustín Vázquez Armero y don Enrique Tero Vázquez, por la novia, y don José Delgado Altolaguirre y don Cristóbal Lassaletta, por el novio.

En Deva se ha celebrado la boda de la señorita Esperanza Chávarri Zuazo y don Gonzalo de Cárdenas.

## Política local

### ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

En la noche del 16 de los corrientes celebró Asamblea extraordinaria la Agrupación socialista de Sevilla, con objeto de tratar los asuntos concernientes al Congreso provincial del partido, que ha de tener lugar en breve.

A los delegados que han de asistir en su representación al susodicho Congreso se les reiteró el mismo mandato que llevaban a las sesiones que se celebraron en Septiembre de 1934, y que sostuvieron antes de que fueran suspendidas las tareas del mismo por orden gubernativa, haciendo ahora extensivo el mandato a la gestión última de la Ejecutiva provincial. Resultaron elegidos delegados para representar a la Agrupación en el Congreso: Manuel Adame, José Estrada, Rafael Medel, Francisco Gómez y Tomás Pérez.

Para revisar las cuentas de la Federación provincial socialista, de acuerdo con los preceptos reglamentarios, fueron designados José Balongo, José Muñoz del Campo y Francisco Pérez Delgado.

Por último, se acordó que los delegados de la Agrupación propongan al Congreso, para ocupar los cargos de la Ejecutiva de la Federación socialista provincial, a los siguientes compañeros: Alberto Fernández Ballesteros, presidente; José Estrada, vicepresidente; Manuel Adame, secretario general; Antonio Vila, secretario contador; Emilio Piquera, tesorero; Tomás Pérez y José María Morgado, vocales. Como delegado efectivo al Comité nacional del partido, se propondrá a Alberto Fernández Ballesteros, y como suplente, a Manuel Adame.

Por el Comité, F. Gómez, secretario.

## Teatro de la Exposición

HOY Sábado, ESTRENO

### MAS BUENO QUE EL PAN

obra formidable, creación de

### CASIMIRO ORTAS

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## MUNICIPIO

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Un radiograma de la fragata «Presidente Sarmiento»

El alcalde, señor Contreras, ha recibido un radiograma de la fragata «Presidente Sarmiento», que, como es sabido, navega con rumbo a Canarias, en el que el comandante del buque, en su nombre y en el de la oficialidad y guardias marinas que constituyen su dotación, agradece y exalta las deferencias y atenciones de que han sido objeto por parte del pueblo y autoridades sevillanas durante su estancia en nuestro puerto.

La fusión de las Comandancias de Carabineros de Sevilla y Huelva

Como resultado de las gestiones realizadas por la Alcaldía en representación del Ayuntamiento, el señor Contreras ha recibido una carta del subsecretario de Hacienda, en la que se le da cuenta de que el ministerio, al resolver la fusión de las Comandancias de Carabineros de Huelva y Sevilla, ha determinado que se señale a nuestra ciudad como capitalidad de la zona constituida por las dos provincias.

Hizo constar el señor Contreras la satisfacción que le había producido la noticia, por lo que ella representa para el mantenimiento del rango de nuestra ciudad, y testimonió su gratitud hacia las demás entidades y representaciones parlamentarias que habían colaborado en sus gestiones.

Mañana se inaugurará la primera Exposición de Bellas Artes, de otoño

Visitaron al alcalde el presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, señor Lafita, y el secretario, señor Vilches, acompañados de los distinguidos artistas señores Grosso, Juan Miguel Sánchez, Acosta y Ortega, a fin de invitar a la primera autoridad municipal a la Exposición de Artes, primera de las que se celebran en otoño. Está instalada en el patio central de la antigua Casa de Correos, calle San Acacio, cuya apertura tendrá lugar mañana, a las doce. Ha sido adelantada la fecha de inauguración para que puedan visitar la Exposición los miembros del Congreso Americanista.

La Directiva de la Sección ha visitado también al doctor Marañón para invitarle al acto.

Las horas de visita serán de diez a una y de tres a cinco y media.

Trenes baratos entre Gádiz y Sevilla

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha comunicado a la sección de Festejos de la Secretaría municipal el servicio especial de viajeros a precios ultrabaratados que establecerá el próximo domingo 20 de los corrientes desde las estaciones de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez a Sevilla, pudiendo utilizar los trenes que salen de Cádiz a las 5,35 y 8,50, y regresar precisamente en el mismo día a las 4,22 de la tarde ó 9,35 de la noche.

## Letras de luto

Mañana 19, sábado, tendrá lugar, a las diez y media, en la parroquia del Sagrado, la misa de «Réquiem» por el eterno descanso de don Calixto Paz y Alegría de Quilchano.

## F. U. E.

### APERTURA DE CURSO

El próximo domingo día 20 para esta organización una acto de afirmación universitaria como apertura de curso, en el que intervendrán los siguientes oradores:

Don Manuel Martínez Pedrosa, catedrático de la Universidad; don José León Trejo, profesor de la Escuela Normal; don Manuel Tujón, del Comité ejecutivo de la F. U. E. H., y don José Mathieu García, de la F. U. E. de Sevilla.

En esta ocasión se pondrá una vez más de manifiesto la posición profesional, completamente ajena a toda influencia externa, de la F. U. E., y por ello invitamos a presenciar el acto a todos los estudiantes y profesores en general.

El citado acto tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, a las diez y media de la mañana del día 20 (como queda dicho más arriba), y la entrada será completamente libre.—El secretario general.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

R. I. † P. A.  
QUINTO ANIVERSARIO

El alma de la excelentísima señora  
**Doña Elvira Sáinz de Rozas Marañón**  
Que falleció en Zaragoza, el día 20 de Octubre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas rezadas libres de intención, y la de Réquiem, que se celebren en Sevilla, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el día 19, a las once de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Partido Unión Republicana NOTICIAS

### AGRUPACION MUNICIPAL DE SEVILLA

El jueves, día 17, se constituyó en sesión ordinaria el Comité ejecutivo local, con asistencia de todos sus miembros.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior reunión, la cual fué aprobada, evacuó su acostumbrado informe la secretaria general, dando a conocer, entre otros asuntos, un comunicado del Centro Cultural Deportivo «Hércules», el cual pasará a la Comisión de propaganda, a fin de que ésta resuelva en orden al ciclo de conferencias organizado por la citada entidad cultural. A continuación fueron aprobadas cinco solicitudes de ingreso y una de simpatizante.

Se acordó hacer un pedido de cincuenta ejemplares de un folleto publicado por el Comité «Luis de Sirval», en Valencia, el cual refiérese a la muerte del infortunado periodista señor Sirval.

Dióse cuenta de una invitación hecha por la presidencia y secretaria, por medio de la Prensa, a todos los afiliados y simpatizantes de la agrupación para que acudan al acto que tendrá lugar en Madrid el día 20 del corriente, con la intervención del señor Azaña. El Comité acordó insistir cerca de todos los afiliados de Sevilla para que emprendan su viaje a Madrid con tal fin en la fecha señalada.

Fuó sometido a un detenido estudio el dictamen emitido por la Comisión administrativa nombrada en la anterior sesión, con el fin de reorganizar los servicios de tesorería. Se tomó el acuerdo de dividir la capital en cuatro zonas, lo cual vendrá a facilitar grandemente los trabajos de recaudación, teniendo en cuenta el elevado número de afiliados con que actualmente cuenta la agrupación.

El Comité aprobó por unanimidad el informe elevado por la Comisión de propaganda, relativo a los actos que celebrará el partido en los distritos. Estos serán organizados por dicha Comisión de la siguiente forma: Primer sector, distritos primero, quinto, sexto y séptimo; segundo sector, distritos tercero y cuarto; Tercer sector, distritos octavo y noveno; cuarto sector, distritos segundo y décimo.

Se trató de la gestión de la minoría municipal, haciéndose diferentes ruegos para ser trasladados a ésta por los delegados representantes de distritos. Por último, se presentaron interesantes proposiciones sobre cuestiones de organización, que fueron discutidas ampliamente. Terminó el acto con diversos ruegos y preguntas formulados por los señores delegados.

### ¿HA VISTO USTED

### MARIA "la famosa"

POR

### CARMEN DIAZ?

No deje de verla. Es una de sus más geniales interpretaciones andaluzas No deje de ver

### MARIA "la famosa"

que se representará el sábado 19, tarde y noche, en el BENEFICIO DE CARMEN DIAZ, en el

### TEATRO CERVANTES

Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Urbano Fraguas.

Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.

Hemos recibido atento besalamano de don Faustino Gutiérrez Alvarez, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, el cual se ofrece en su cargo, deferencia que le agradecemos.

La Europa sirve lotería a reembolso

Conservas de frutas. EL ITSMO. Córdoba, 4. Teléfono 25222.

Se encuentra pasando unos días en Sevilla el culto escritor don Arturo Gazul, acompañado de su distinguida esposa é hija.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## Cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional

### TRIBUNAL DE SEVILLA

Lista de señores cursillistas aprobados en los ejercicios, por orden de suma de puntos obtenidos en cada una de las partes del mismo:

#### Hembras

Número 1, doña Rosario Lobato Aragón, 2 doña Emilia Carballido Gómez, 3 doña Isabel Muñoz Triestanco, 4 doña Elena Urquía de la Iglesia, 4 doña María Asunción Fernández Cañavate, 6 doña Manuela Romero García, 7 doña María Borrego Peral, 8 doña M. de los Dolores Lluich Urbano, 9 doña Elia Muñoz Llopis, 10 doña Isabel Bobo Velázquez, 11 doña Carmen Rojo Santiago, 12 doña María Faunate Rojas, 13 doña Carmen Zapatero Ramírez, 14 doña Angeles Vázquez García, 15 doña María Angeles Ollero Sierra, 16 doña Manuela González Gutiérrez, 17 doña Victoria García Ruiz, 18 doña Encarnación Cañete Briones, 19 doña Dolores Bouilla Muriel, 20 doña Margarita Castro Barragán, 21 doña Margarita Juan Bellver, 22 doña María de la E. de Pablo y Colimorio, 23 doña Natividad González Guerrero, 24 doña Angeles González Sánchez, 25 doña Amparo Guinter Santa Cruz, 26 doña Manuela Rodríguez Domínguez, 27 doña Manuela Caballero Lamas, 28 doña Dolores Méndez Anarte, 29 doña María Josefa Jurado Martínez, 30 doña Mercedes Méndez Martín.

#### Varones

Número 1 don Ignacio Díaz Aguilar, 2 don Moisés Quintana Montes, 3 don José Nevado Mejías, 4 don Andrés Sánchez Lecaros, 5 don Luis Puebla Sáinz, 6 don José Rodríguez Pérez, 7 don Emilio Cubero Muñoz, 8 don Enrique Fernández Cremona, 9 don Ignacio Román Durán, 10 don M. Carlos Mendoza Palacios, 11 don Serafín Sáenz de Urburi, 12 don Gabriel Molero García, 13 don Manuel Serrano Cañasveras, 14 don Luciano Lozano Navarro, 15 don Cristóbal Monje Cordero, 16 don José Ríos Urbano, 17 don Gerardo León Roldán, 18 don Nicanor Morillo Martínez, 19 don Manuel del Mármol Gil.

# INFORMACIONES VARIAS

## DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

### El contrato de trabajo en las faenas agrícolas y forestales

ELECCION POR LAS ASOCIACIONES PATRONALES Y OBRERAS AGRICOLAS DE REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA CONVENIR ANTE ESTA DELEGACION UN PACTO COLECTIVO, FIJANDO LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO EN LAS DISTINTAS FAENAS AGRICOLAS Y FORESTALES.

#### CONVOCATORIA

En virtud de solicitud presentada por la Federación Provincial de Patronales Agrícolas de la provincia de Sevilla, ha sido autorizada por el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, esta Delegación para convocar a las representaciones patronales y obreras interesadas en la discusión y aprobación de un pacto colectivo, regulador del contrato de trabajo en todas las faenas agrícolas y forestales que se realicen durante el próximo año agrícola.

Siendo innegables los trastornos que a la producción y al normal desenvolvimiento del trabajo ocasionan la multiplicidad de pactos y bases hoy vigentes, confesionados en su mayoría con la precipitación impuesta por la inminencia del principio de las faenas en ellos reguladas o por la necesidad de encontrar soluciones urgentes a conflictos planteados, y siendo, por otra parte, inadmisibles que las múltiples normas de trabajo así dictadas puedan considerarse con mayor duración o vigencia que la momentánea impuesta por las circunstancias extraordinarias y accidentales que concurren en el momento de su elaboración, por lo cual son indudablemente regulaciones transitorias, la continuación de ellas es perjudicial para todas las clases productoras, que en la mayoría de los casos tropiezan, al tratar de resolver según sus preceptos, los casos concretos, con dudas de difícil solución.

Además, es natural que en la agricultura, al igual que en las industrias, la empresa y el trabajador sepan, al comenzar un ciclo de producción, las condiciones económicas en que se ha de desarrollar el negocio, pudiendo desde el principio tener una base de conocimiento de los gastos; es también conveniente porque de este modo se prevén y evitan contingencias económicas, cuyo perjuicio recae inmediatamente sobre los trabajadores; al dar garantías de estabilidad a las explotaciones mediante el conocimiento de las normas en que han de desenvolverse durante el ciclo de producción completo, serán también garantías efectivas al obrero, repercutiendo además en beneficio de éstos un indudable incremento de la mano de obra.

Es intención, pues, de esta Delegación Provincial, al hacer esta convocatoria, llegar a la aprobación de unas normas de trabajo que, anulando las diversas hoy vigentes y recopilándolas, reúnan con la simplicidad que deben tener tales estipulaciones, si han de ser eficaces, todas las operaciones que la producción agrícola desarrolla en la provincia de Sevilla en un ciclo evolutivo y que atiendan a las diversas modalidades de cultivos y zonas, abarcando, desde luego, la explotación ganadera y la forestal, inseparables siempre de la producción agrícola.

Para ello, las distintas zonas y cultivos de la provincia deben estar reflejados en las representaciones que concurren a la elaboración del pacto colectivo, objeto de esta convocatoria.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la autorización que legalmente se me concede, vengo en disponer:

Primero.—Se convoca a todas las Asociaciones Profesionales agrícolas, patronales y obreras, legalmente constituidas en esta provincia para discutir y aprobar unas normas de trabajo que regulen todas las actividades de los distintos cultivos, con las modalidades propias de cada zona, abarcando el desarrollo de los trabajos en un año agrícola, normas que tendrán el carácter de pacto colectivo, conforme al artículo 12 de la Ley de Contrato de Trabajo, las cuales tendrán carácter general y obligatorio y sustituirán a todas las que actualmente estén en vigor.

Segundo.—Para la distinción de zonas y cultivos se tendrá en cuenta la siguiente clasificación:

- a) Campiña. (Secano y regadío.)
- b) Cultivos de sierra y forestales.

c) Cultivos del olivo y de la vid. Tercero.—Dicho pacto será discutido entre una representación patronal y obrera, compuesta por nueve representantes de cada clase, tres por cada una de las secciones o apartados a que se refiere el párrafo anterior, designados conforme al párrafo quinto.

Cuarto.—Teniendo en cuenta que con esta convocatoria se trata de

sustituir, por razones de urgencia y necesidad, al pleno del Jurado Mixto correspondiente, la elección de representantes se hará sólo por las Asociaciones legalmente constituidas e inscritas en el Registro de esta Delegación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la vigente Ley de Jurados Mixtos.

Quinto.—La elección se celebrará en las propias Asociaciones el próximo día 30 de Octubre y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 16 de la expresada Ley, siendo tres el número de representantes por cada grupo de los señalados anteriormente; las Asociaciones sólo podrán votar dos nombres o candidatos para los tres que han de ser proclamados dentro de cada clase, como representación especializada de cada grupo.

Sexto.—Dado que en la mayoría de los pueblos de la campiña existen conjuntamente cultivos de secano y de regadío con los del olivo y de la vid, y que las características de la vida y costumbres de trabajo son similares, las Asociaciones de dicha zona elegirán las dos representaciones de los grupos a) y c) del apartado segundo, y las Asociaciones de los pueblos de la zona de sierra solamente los tres representantes del grupo correspondiente.

Séptimo.—Las actas parciales de elección serán remitidas por las Asociaciones a esta Delegación antes del próximo día 2 de Noviembre, en que tendrá lugar, a las once de su mañana, el escrutinio y la proclamación de los representantes que resulten elegidos, pudiendo asistir a tal acto un representante autorizado de cada Asociación.

Sevilla 17 de Octubre de 1935.

El delegado provincial, firmado, Mariano Pérez de Ayala.

## SENSIBLE ACCIDENTE

### Un hombre muerto y otro herido

En el Hospital, y conducido por varias personas, ingresó un individuo que había sido recogido gravemente herido en las cercanías de Los Jerónimos.

Los que lo llevaron no lo conocían.

Colocado en la mesa de operaciones, le apreciaron una herida en la cabeza, con rotura del hueso, y la fractura de la base del cráneo.

Lo trasladaron a la sala del Cardenal y a poco dejaba de existir.

Entre los que lo condujeron se encontraba Antonio Ramírez Rodríguez, de treinta años, que vive en la calle Sol número 62, quien fue curado de lesiones leves.

Este individuo explicó cómo había ocurrido el suceso, en la siguiente forma:

El dueño de una fábrica de gaseosas que existe en calle Feria compró un caballo para el carro del reparto.

Antonio Ramírez y su compañero, el que ha resultado muerto, que sólo sabe se llamaba Guillermo, ignorando sus apellidos y donde viviera, salieron con el caballo enganchado a dar un paseo para ir domando al carro el animal.

Estuvieron en San Jerónimo, sin que ocurriera en el camino nada anormal. La bestia iba tirando bien y sólo se le notaba que se ajustaba de los automóviles.

Cuando bajaban el paso superior de Los Jerónimos venía en dirección contraria un auto. El caballo se asombró y empezó a dar coces y a desobedecer el mando de la boca.

En esa lucha se desbocó y emprendió veloz carrera.

Guillermo se arrojó del vehículo y dió con la cabeza en el suelo, donde quedó sin sentido.

Varios metros más adelante se tiró Antonio, que cayó de bruces en un terreno arenoso, no causándose apenas daño.

El caballo fue detenido por varios individuos.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SENOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

### HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña ó grande, reciente ó crónica, simple ó compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene, y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SENOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 ptas.

á quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SENOR TORRENT estara sólo y únicamente en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo JUEVES día 24 del corriente.

NOTAS.—En JEREZ el día 22 en el HOTEL VICTORIA, en CADIZ el día 23 en el HOTEL LORETO, en HUELVA el día 25 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 26 en el HOTEL CERVANTES (Méndez Pelayo, 3).

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir á verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SENOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

## Las cosas que pasan

### Un joven rabioso

En la casa de socorro del Prado fue asistido de heridas en el brazo derecho y hombro izquierdo el joven de trece años Cayetano Garcia Fernández, que vive en la calle Fernin Galan número 15.

Manifestó que había reñido con otro chico de su edad, quien le dio dos mordiscos.

Lo que se avisa al vecindario para que tome las medidas correspondientes.

### Viajero de cuidado

Antonio Velazquez Castro, chofer del taxi 9.225, denuncia en la Comisaría al vecino de Paimogo Diego Morgado Rodriguez, de 49 años, quien le alquiló el coche y cuando el aparato marcaba 180 pesetas le dijo que no tenía un céntimo.

¿Cómo se pueden gastar en taxi 180 pesetas?

### Décimos extraviados

El vendedor de loterías Manuel Bugato denuncia que le han hurtado ó ha perdido cuarenta y un décimos de lotería del actual sorteo.

La reseña de los números quedó en la Comisaría.

## CADIZ

### Acorazado alemán

Dentro de breves días llegará á este puerto el acorazado alemán «Schaesien», que realiza un viaje de instrucción.

Procede de Bilbao, y desde Cádiz seguirá para Palma de Mallorca.

### Nuevo abogado

En la Audiencia prestó la promesa exigida por la ley orgánica de Poder judicial para dedicarse al ejercicio de la profesión el nuevo letrado de este Ilustre Colegio don Joaquin Fernández Repeto y Repeto, que fue apadrinado por su padre, don Joaquin, alcalde de la capital.

Al acto asistieron varios abogados, procuradores y amigos particulares.

### Tabaco de Filipinas

El vapor inglés «King Gruffydd» ha desembarcado en nuestro puerto 1.019 toneladas de tabaco procedente de Filipinas.—Gómez.

## De "La buenaventura gaditana"

(Viene de la primera página)

ncional que prologa su libro; la gitana afirma, leyendo en la mano del gran escritor... «que ventura es ser poeta—ventura ser gaditano—y en su tierra ser profeta». Hay aquí un poco de énfasis localista, pero no quita nada á la sinceridad; es tanta dicha ser poeta como gaditano, dice la poetisa en un noble y sincero arranque de entusiasmo por su ciudad, merecedora de tales elogios y mayores aún.

El prólogo de José María Pemán no es «la pantalla puesta delante de la luz», sino un rayo clarísimo de sol cayendo sobre un brazado de flores, para mostrarnos mejor sus matices variados y sus múltiples bellezas.

La poesía, un tanto alejada del ambiente nacional por el ruido bronco de las pasiones humanas, vuelve con paso alado á los espíritus que la aman. Poco á poco van apareciendo como estrellas en un cielo despejado estos libros de poesías que, como el de Adela de Medina, nos llenan de un saludable optimismo y renuevan la fe en el resurgimiento de las bellas cosas ideales. En esta ocasión los hombres que más significan en Cádiz patrocinan el libro de la señorita Medina, y el gran poeta Pemán, pone al frente de sus páginas el relampagueo de unas líneas inimitables que avaloran aún más la obra, confirmando con ello la fama de culta que siempre tuvo la encantadora ciudad atlántica.

Amantira Cobos de Villalobos.

### CALZADOS ULTIMAS NOVEDADES

Bazar Joyería  
PRECIOS BARATISIMOS  
García de Vinuesa, 34

## CARTELERA

Funciones para el sábado 19

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, «Charlie Chan en París» (estreno), por Warner Oland y Mary Brian.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «La Radio patrulla», por Robert Armstrong y Lila Lee. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las seis y media, «Violines de Hungría», gran éxito.

TEATRO CERVANTES.—Beneficio de Carmen Díaz. A las 6 y media y 10 y media, «María la famosa», de Quintero y Guillén.

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de Casimiro Ortas. A las 6'30 y 10'30, «Más bueno que el pan» (estreno).

CINE AVENIDA.—«El Club de medianoche», en español, por George Raft.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, reestreno de la grandiosa película Paramount, en español, «Bolerio», por George Raft.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 6 y media, «Bolerio», en español, por George Raft. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Inauguración en breve.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Sábado 19, inauguración de la temporada. Nueva Empresa. Calefacción central. Grandes reformas.

CINE JAUREGUI. Empresa Villa Sol.—Hoy sábado, inauguración de la temporada con la superproducción Fox «Señora casada necesita marido», por Catalina Bárcena y Antonio Moreno, en español. Salón Preferencia, desde las 6 y media, por secciones numeradas. Salón Popular, desde las 6, en continua.

CINE SAN LUIS.—«Torbellino de sociedad», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: 1.º Elordi-Ibaceta y Larrañaga-Arriola. 2.º Pradera-Arriondo y Andola-Damián. Noche, á las 10: 1.º Guruceaga-Legarra y Carrera-Enrique. 2.º Aróstegui-Deva y Gorospe-Echevarría.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4 y media. Primer partido: Guillen-Antonia contra Feli-Rosario. Segundo partido: Carmina-Gloria contra Gallarta-Mirenchu. Noche, á las 10. Primer partido: Feli-Gloria contra Guillen-Petra. Segundo partido: Trini-Pilar contra Pili-Maruja.

Grandes partidos de quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

## EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

+

SEGUNDO ANIVERSARIO  
El señor  
**D. Antonio Sandino  
y González**  
Falleció en Tetuán el día 19  
de Octubre de 1933  
R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Alejandro y doña Amparo; hermanos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan á la masa de «Réquiem» que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, el día 19, á las nueve en punto de la mañana, favores que les agradecerán.

## En favor de las escuelas salesianas de Triana

Ayer tarde, en el domicilio del arquitecto don Antonio Gómez Millán, celebró reunión la Junta Pro-Escuelas Salesianas de Triana. Presidió don Manuel Ríos Sarmiento, y asistieron los señores don Manuel Ferrán, don Antonio de la Peña López, don Pedro Santos de la Concha, don Enrique Pérez de la Concha, don Bernardo Guerra Calzadilla, cura párroco de Santa Ana; don Manuel Rodríguez Alonso, don Ignacio Ferrer, RR. PP. Salesianos don José Aparicio y don José Monserrat, don Joaquín Dalmau, don Felipe Cortines y Murube, excusando su asistencia don José María López Cervero, don José Mensaque Arana, don Vicente Flores y don Manuel Bermudo, actuando de secretario el de la Junta, don Rafael Roiano Padnadero.

Los reunidos se congratularon de la brillante que revistió la bendición é inauguración de las Escuelas Salesianas de San Pedro, acordándose hacer pública la gratitud de la Junta hacia el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo y demás autoridades civiles y militares de la ciudad, cónsules y representaciones, que honraron con su asistencia la expresada solemnidad.

El secretario dió cuenta del cumplimiento de doña Enriqueta Pickman y Pickman, marquesa viuda de San José de Serra, que en vida fué fervorosa cooperadora de la Obra Salesiana, acordándose constar en esta el sentimiento de la Junta.

El arquitecto señor Gómez Millán informó del estado económico de las obras. Resulta de las certificaciones extendidas que existe en los momentos actuales, por las obras realizadas, un descubierto de 32.000 pesetas. En consecuencia, la Junta acordó hacer un nuevo y apremiante llamamiento á las personas de sentimientos caritativos, solicitando su aportación económica para que puedan continuarse las obras y abrirse las doce clases, que acogerán y seiscientos niños pobres del barrio.

En la actualidad, por falta de fondos, sólo están funcionando tres clases, con cabida para ciento cincuenta niños y las solicitudes de padres que quieren educar allí á sus hijos sobrepasan el millar.

Por último, por el secretario se dió cuenta de las cantidades recibidas á partir del día 20 de Septiembre, que son como sigue:

Don Ricardo Heredia, 25 pesetas; señor párroco de L. 5; un habitante de Vista Alegre, 50; don José Vera García, 5; La Concepción, 3; don Ramón Galíndez, 2; don Manuel Gutiérrez de Rueda, 25; don Joaquín Gutiérrez de Rueda, 10; un devoto, 0,75; un antiguo alumno, 5; Caja de Ahorros Monte Piadoso, 250; don José Mejía, 25; don Andrés Tassara, 25; don Félix Sánchez-Blanco (tercer donativo), 250; señor de Sasiain (segundo donativo), 250; una devota de María Auxiliadora, 25; Colegio de Abogados, 250; un admirador de la Obra, 5; doña Rita González de Del Río, 5; los barones de la Vega de Hoz, 50; señoras Nieves Rodríguez, 10; una señora, 25; un sevillano que vive en Madrid, 250; un antiguo alumno de Barcelona, Carlos Gené, 5; una devota de María Auxiliadora, 5; ídem ídem, ídem, 15; de los PP. de Familia (Trinidad), 10; don Jesús Sefia de los Casares, 5; Colegio de Procuradores, 25; don José Casado Muñoz, 25; doña Dolores Noriega, 5; doña Pilar Fonseca, 1; Manolo, 5.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticias telefónicas

### Provincias y Extranjero

## Noticiero deportivo

### Cosas del "sport"...

#### LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

**Jaén 18.**—Cuando los obreros Rafael Palma Martínez, de dieciséis años, y Antonio Herrera Arauce, de cincuenta y seis, trabajaban en la instalación de una caldera, ésta se desprendió, alcanzando a los dos. El primero falleció en el acto y el otro quedó gravísimamente herido.

#### ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS

**Zaragoza 18.**—El próximo día 29 se celebrará una asamblea de transportistas de toda España, en la que se tomarán acuerdos relacionados con la situación creada por la orden ministerial que establece crecidos impuestos a los transportes por carreteras. Asistirán representaciones de todas las provincias.

#### UN DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

**Zaragoza 18.**—El Ayuntamiento ha hecho un donativo de 3.500 pesetas al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil de Valdemoro, con ocasión de la asistencia a la fiesta militar del lunes último de una representación de niños de aquel Colegio.

La Diputación provincial se propone hacer, por su parte, otro donativo al citado Colegio.

#### PARA ASISTIR AL MITIN DEL SR. AZAÑA

**Zaragoza 18.**—Los elementos de Izquierda republicana han organizado un tren especial con objeto de concurrir al acto organizado en Madrid para el domingo próximo.

Las inscripciones hasta hoy eran ochocientas, y se espera que lleguen al millar.

También irán numerosos simpatizantes en autocars y automóviles.

#### ANIMACION EN VALENCIA PARA ASISTIR AL ACTO EN QUE HABLARA AZAÑA

**Valencia 18.**—Con motivo del acto que se anunciaba para el próximo domingo en Madrid, en el que hablará el señor Azaña, han comenzado a salir de Valencia, en automóviles particulares y trenes ordinarios, muchos republicanos que van a la capital de la República.

En las oficinas de Izquierda republicana hay extraordinaria animación. A pesar de la incertidumbre sobre la autorización del Gobierno para el transporte por carretera, en las mismas condiciones que cuando los mítines del señor Gil Robles y del señor Lerroux en Mestalla. En toda la provincia hay preparados numerosos autocars, en los que se trasladarán a Madrid los republicanos.

También se han repartido 385 tarjetas de trenes ordinarios, para que puedan desplazarse a Madrid el sábado por la noche.

En el Círculo de Izquierda re-

publicana se ha anunciado que el sábado, durante todo el día, saldrán autobuses de hora en hora, delante de su domicilio.

#### LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

**Tenerife 18.**—Llegó el gobernador civil, señor Malboisson, que fué recibido por las autoridades, manteniendo diversas conferencias relacionadas con el asesinato del gobernador interino.

Las gestiones para el esclarecimiento de este suceso continúan llevándose con gran reserva.

Se han practicado numerosas detenciones, incluso de mujeres.

Se practican averiguaciones para descubrir la imprenta donde se imprimieron las hojas amenazadoras que se repartieron días antes del atentado.

#### ACCIDENTE DESGRACIADO

**Alcázar de San Juan 18.**—Al entrar en esta estación el tren descendente de Cartagena número 515 un individuo que venía sobre el techo de un furgón al pretender sin duda ocultarse cayó entre dos vagones y fué alcanzado por las ruedas, que le destrozaron el cráneo. El individuo en cuestión representa unos quince años. Los agentes de investigación señor Mañoto y Ayala trabajan para lograr la identificación del cadáver.

#### INDIVIDUO PERDIDO

**Alcázar de San Juan 18.**—El vecino de esta localidad Diego Alvarez, casado y con dos hijos, salió de su domicilio hace varios días, ignorándose en la actualidad su paradero. Se cree que ha sido víctima de un accidente.

#### OBSERVATORIO EN VALENCIA

**Valencia 18.**—El rector de la Universidad, doctor Rodríguez Fornos; el alcalde, el jefe del Servicio Meteorológico español y el meteorólogo jefe del Centro Regional Meteorológico de Levante, han celebrado una entrevista en la Universidad. El rector ha ofrecido un chalet, que está erigido por el Patronato de Cultura que preside, para instalar el observatorio nacional, ofrecimiento que en principio ha sido aceptado.

#### CONGRESO DE CIRUGIA

**Valencia 18.**—El doctor don Francisco Martín Yagüe, presidente de la Sociedad Valenciana de Cirugía, ha comunicado al alcalde que la Sociedad que preside ha tomado el acuerdo de que el I Congreso español de Cirugía se celebre en Valencia, para lo cual ha solicitado que las sesiones tengan lugar en el palacio municipal de la Alameda. El señor Gisbert ha manifestado que el Ayuntamiento accederá a lo que se pide, además de prestar su cooperación al citado Congreso.

#### EL GENERAL BATET EN MALLORCA

**Palma de Mallorca 18.**—Ayer llegó, procedente de Madrid, el jefe del Cuarto militar del Presidente de la República, general Batet, que celebró una extensa conferencia con el comandante militar de Baleares, general Masquelet.

#### INFORMACION DE BARCELONA

##### Fallecimiento de un arquitecto

**Barcelona 17.**—En una clínica de esta ciudad ha fallecido el prestigioso arquitecto don Antonio Puig Gairol, que contaba en la actualidad cuarenta y seis años.

Obtuvo el premio en 1930 del Municipio para el mejor edificio de utilidad industrial, y realizó en 1932 el proyecto de Aeropuerto internacional de Barcelona, que mereció elogios de los especialistas europeos.

Era muy conocido y apreciado en los medios artísticos.

Hoy tendrá lugar el entierro.

##### El «negocio» de las documentaciones falsas

En la calle de Sepúlveda un individuo se acercó casualmente a un agente de vigilancia, proponiéndole que le adquiriera por quinientas pesetas una documentación falsa completa, en la que podía ponerse la fotografía que se deseara. El policía fingió interesarse por el asunto, y cuando el individuo mencionado le mostró la documentación procedió a detenerle conduciéndole a la Jefatura de Policía. Dijo llamarse Magín Soler Carreras y la documentación que se le ha ocupado es completa, desde la cédula hasta el pasaporte. Parece que el detenido no ignora la procedencia de esta documentación, ni de otras semejantes.

#### EL PARTIDO CAMPESINO POLONES RECLAMA EL MANTENIMIENTO DE LA ALIANZA CON FRANCIA

**Varsovia 18.**—El Comité ejecutivo del partido campesino ha publicado su resolución concerniente a la política extranjera de Polonia.

Polonia, dice, debe velar por su propia seguridad, exigir el respeto de los Tratados y colaborar con los Estados que la defienden.

Las masas campesinas, interesadas en el mantenimiento de la paz, exigen que la política extranjera polonesa sea basada sobre una sincera alianza con Francia y con Rumania y unas relaciones de amistad con Checoslovaquia y los Estados bálticos.

Basar la política de Polonia, dice el comunicado, sobre la amistad con Alemania, como lo desea el partido de los grandes propietarios, es ir contra los intereses del Estado polonés y contra los sentimientos de la masas trabajadoras.

#### ARRESTO DE UN OBISPO ALEMAN

**Berlín 18.**—El obispo católico de Meissen, Mgr. Peter Legge, con residencia en Bautzen, ha sido detenido.

Se le acusa de haber cometido infracciones en la legislación sobre las divisas.

El obispo ha sido encarcelado en la prisión Moabit de Berlín.

#### LOS MINEROS DE GALES ACUERDAN TERMINAR LA HUELGA DEL HAMBRE

**Londres 18.**—Después de una jornada de serios desórdenes, la Federación de mineros del País de Gales meridional ha decidido declarar terminada la huelga del hambre e invitar a los obreros a salir de las minas.

Esta decisión ha sido adoptada después que la administración de las minas ha hecho saber que cerraría las tres minas; pero que estaba dispuesta a entrar en negociaciones sobre la reanudación del trabajo.

Parece que la decisión de la Federación no ha sido aprobada por una parte de los parientes y amigos de los huelguistas. En efecto, cuando se propagó la noticia de que los obreros saldrían de las minas, millares de hombres y mujeres se reunieron ante los pozos para protestar contra esta decisión.

Ayer fueron apedreados los automóviles de los periodistas.

#### ¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

**Pedro Roldán**

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

menos como en la terrible violencia de los directos y la tragedia de la horrible horizontal...

Casi siempre estas noticias que nos llegan suelen ser de origen italiano o abisinio...

Los «eternos rivales» velan sus armas en vísperas del primer gran choque de la temporada. Ellos se miran de soslayo con gesto mas o menos fiero.

Van a chocar dos copas: la de España y la de la Liga.

Que no se aboyen...

Es todo lo que en estos momentos se puede pedir...

Si; porque sería lamentable que el sucesor de nuestros equipos en cualquiera de los títulos nacionales recibiese la mercancía averiada.

Téngase en cuenta que el sucesor del Betis puede ser el Sevilla... y el del Sevilla, el Betis...

Todo sería que se lo propusiese nuestro joven alcalde, que en cuestiones de pedir para Sevilla tiene el don de la oportunidad y el de la gracia más ó menos repajolera...

En fin, aguardemos con la emoción á flor de piel el momento en que redoble el tambor de Menelik...

#### UN PARTIDO EN EL CAMPO DEL SUBCOMITÉ

El próximo domingo se jugará un interesante partido de copa en el campo del Subcomité entre los notables equipos Calzada F. C. y Triaca F. C. Ambos equipos se alinearán así:

Calzada: Valdés; Rosquero, Chano; Brito, Rebollar, Frasco; Carmelo, Pepillo, Herencia, Portu y Fernández.

Triaca: Enrique; Domínguez, Ruiz de Castro; Antofito, Cachón, Camacho; Pílin, Blanco, Gamero, Tejada II y Gómez.

Compre su RELOJ en el **Bazar Joyería** Son los mejores Precios baratísimos Marcha garantizada **HARINAS, 15**

#### ATLETISMO

##### Primer Campeonato de Andalucía de fondo

El C. N. S., ese vivero de grandes atletas, que tan magníficos triunfos han conquistado en las pasadas pruebas, envía la inscripción de su formidable equipo de fondo, capitaneado por su campeón Ruíz Soler, que demostrará que no le debe sus últimos triunfos a la casualidad, sino a su gran afición y constancia en pro de la causa atlética.

Ruiz Soler será sin duda el gran favorito de la prueba. La lista de premios recibidos, hasta la fecha es muy extensa y valiosa.

Los corredores inscriptos son los siguientes:

Francisco Ruíz Soler, Manuel Cárdenas, Atanasio Villaña, Gabriel Oñate y Gabriel Rufo, del C. N. S., y Manuel Montero, independiente.

#### Mercado aceitero sevillano

##### INFORMACION DIARIA

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 74 reales la arroba de once y medio kilos.

#### El fútbol modesto

El pasado domingo y en el campo del Español se celebró un interesante partido entre los equipos Azafrán y Los 11 Pequeños, ganando este último por dos á cero.

Los 11 Pequeños se alinearon con Virlan, Rubito, Meja, Manolito, Bascón, Quirino, Gald, Morales, Lili, Rojas y Gramaje.

Los tantos fueron marcados por Lili y Bascón.

#### ESTRENIMIENTO

tómese al cenar UN

**GRAIN DE VALS**

**LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS**



No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

**JARABE FAMEL**  
Cura la tos radicalmente

Ptas. 6'30  
TIMBRES INCLUIDOS

PUBLICITAS

#### CINE JAUREGUI

Empresa Villa Sol

**HOY Sábado, inauguración de la temporada.-La mejor película de Catalina Bárceña. - Reestreno en español**



Salas completamente reformadas

# La política nacional

## A la salida del Consejo de hoy dijo el señor Lerroux que había dado cuenta de la situación internacional y del comienzo de negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno de Italia para la solución pacífica del conflicto italo-etíope.--El señor Gil Robles dijo que el Consejo había sido tranquilo y falto de interés

Madrid 18.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministro en la Presidencia.

El señor Lerroux dice que, según los informes del señor Madariaga, se puede abrigar la esperanza de una solución pacífica en el conflicto italo-etíope

El ministro de Estado, refiriéndose al problema internacional y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hecho un amplio informe ante sus compañeros de Gobierno, basándose en los informes que le había enviado el señor Madariaga, que por cierto discrepaban de los que publicaban los periódicos, pues las noticias oficiales indicaban que la tensión disminuía considerablemente, hasta el punto de que permitía abrigar la esperanza de una solución pacífica.

Y a este propósito, ya se han iniciado algunas negociaciones. —¿Por parte de Francia?— preguntó un periodista. —No. Por parte del Vaticano.

El ministro de la Gobernación confirma las noticias dadas por el señor Lerroux

El ministro de la Gobernación corroboró estas noticias dadas por el señor Lerroux. Dijo que entre el Vaticano y el Gobierno italiano habían comenzado unas conversaciones.

Todavía no ha recaído acuerdo sobre los periódicos suspendidos

Un periodista preguntó al señor De Pablo Blanco si se había hablado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

—En efecto—contestó—, algo se ha hablado de ello; pero sin que recayera acuerdo alguno.

Veinte mil pesetas a los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias

Finalmente dijo que le habían entregado un cheque de veinte mil pesetas para los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias, correspondientes a la suscripción nacional.

No se ha tratado de la combinación de gobernadores

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la combinación de gobernadores.

—No; hoy ha sido un Consejo muy tranquilo, en el que no ha habido nada de interés.

### EL SR. LUCIA DA LA REFERENCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia:

#### La situación internacional

Comenzó el Consejo con la exposición, por parte del ministro de Estado, de la situación internacional, en su relación con el conflicto italo-etíope. La noticia más destacada, con respecto a este asunto, acaban ustedes de oír de labios del propio señor Lerroux.

#### Convenios comerciales

También el ministro de Estado habló extensamente de nuestras relaciones comerciales con los diversos Estados que tienen con nosotros negociaciones pendientes.

La empresa en este orden es francamente favorable. Los convenios entre España y Hungría se resolverán satisfactoriamente, puesto que Hungría se compromete a recibir doce mil quintales métricos de papas. Han comenzado también otras negociaciones para nuestros mercados nacionales; por ejemplo, entre España y la República de Santo Domingo ha quedado terminado el convenio, por virtud del cual se reducen los derechos arancelarios para las cebollas, aceite de oliva, ajos y otros artículos.

A más de suprimir el impuesto de consumo que recaía sobre alpargatas españolas, extremo éste de gran interés para la industria alpargatera de Elche, que es la más importante de aquella región.

#### Precauciones ante el acto del próximo domingo

Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló en primer término del acto organizado por las izquierdas para el próximo domingo. Se han tomado toda clase de precauciones, con el fin de evitar

cualquier alteración de orden público, venga de donde viniere.

#### Para encauzar definitivamente la situación de Asturias

Respecto a la situación general y de Asturias el señor De Pablo Blanco dijo que era altamente satisfactoria. Para encauzar definitivamente la situación de aquella región, se ha acordado en principio el envío de un delegado especial del ministro de Trabajo y de la Dirección de Industria, además del envío de un jefe superior de Policía para que, puestos todos de acuerdo con el gobernador general y el comandante militar, cooperen a hacer eficaz la labor que aquellas autoridades vienen realizando.

#### Disminución de la delincuencia

También el señor De Pablo presentó al Consejo unos gráficos sobre la disminución de la delincuencia, en cuanto se refiere al tipo de los delitos llamados de atracos. En el mes de Enero de este año se habían cometido 41 de aquellos delitos: en Febrero, 50; en Marzo, 43; en Abril, 43; en Mayo, 18; en Junio, 17; en Julio, 11; en Agosto, 11, y en Septiembre último, 6.

Aunque no extirpado totalmente este género de delincuencia, ya ven ustedes cómo va rápidamente bajando la curva.

#### El problema del paro obrero

Con motivo del estudio de la situación interior de España, tanto por el ministro de la Gobernación, como por el de Trabajo y Obras Públicas, se hicieron las mejores referencias en cuanto afecta al problema del paro. La gente va trabajando ya con bastante normalidad, y el Gobierno está atento a resolver la crisis en algunos puntos de España, donde existen todavía algunos focos; pero como digo, el Gobierno los atenderá con la máxima solicitud.

Sobre todo el problema que afecta a la construcción puede considerarse ya como solucionado, hasta el punto de que se ha planteado una cuestión que el Gobierno ha de resolver rápidamente, con motivo de que los materiales de la industria han sido aprovechados para iniciarse abusivas alzas con motivo de la demanda. Se habló también de la situación de Cataluña, que es satisfactoria.

#### Acuerdo terminante de no tolerar el juego de azar

A conocimiento del Gobierno ha llegado la noticia de haber comenzado a jugarse en algunos Centros de Madrid. En vista de ello, el ministro de la Gobernación ha dado orden de que el juego no continúe, y el Gobierno ha adoptado el acuerdo terminante de no tolerar ningún juego que ni directa ni indirectamente pueda considerarse como de azar. No sólo los individuos, sino las entidades que falten a esta prohibición del Gobierno, serán castigados con la máxima severidad.

#### Nombramiento de una Comisión que estudie lo referente al teatro de la Opera

El ministro de Instrucción pública se ha referido en su despacho a la campaña de parte de la Prensa que viene haciendo con referencia al teatro de la Opera. El señor Rocha ha desmentido que haya hecho ninguna manifestación ni dado noticia referente a que vayan a abandonar o continuar las obras de dicho coliseo. Sin embargo, el Gobierno ha acordado, a propuesta del señor Rocha, solucionar de una vez este enojoso asunto y, al efecto, ha nombrado una ponencia para que traiga al próximo Consejo la solución que estime más conveniente.

También el señor Rocha ha puesto de manifiesto al Consejo su intención de organizar para la próxima temporada de invierno una campaña de ópera, y es posible que ésta se lleve a efecto en el teatro María Guerrero.

#### La Escuela de ingenieros de caminos volverá al ministerio de Obras públicas

Se ha acordado también, a propuesta del ministro de Obras públicas, que la Escuela de ingenieros de caminos, siguiendo la tradición, vuelva al ministerio de Obras públicas.

#### LA NOTA OFICIOSA

Presidencia: Denegando a varias entidades el uso de la palabra nacional en sus títulos.

Autorizando el envío de un delegado a la VII Sesión del Congreso internacional de las minas, metalurgia y geología aplicadas.

Trabajo, Justicia y Sanidad: Decreto disponiendo que el subsecretario de Sanidad y Beneficencia desempeñe el cargo de vocal nato del Consejo superior y de la Junta provincial de protección de menores de Madrid.

Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la Memoria del Tribunal de Menores de Madrid, de acuerdo con la ley de 26 de Agosto de 1932.

Nueva distribución de fondos para obras contra el paro, importante 900.000 pesetas, con la distribución siguiente:

Alicante, 175.000; Ciudad Real, 20.000; Córdoba, 442.712,39; Guipúzcoa, 50.000; Madrid, 15.000; Málaga, 40.000; Oviedo, 15.000; Palencia, 12.000; Sevilla, 20.000; Teruel, 30 mil; Valladolid, 75.000, y Vizcaya, 50.000.

Decreto disponiendo cesen como vocales del Consejo nacional de Sanidad y Asistencia pública, don Mariano Fernández Horques y don José María de Alarcón.

Agricultura, Industria y Comercio: Decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta la fecha, queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios las rentas correspondientes, según normas que se señalan.

Aprobando el Reglamento de la Comisión del Cañamo.

Obras Públicas y Comunicaciones: Adjudicando a la Standard Eléctrica, S. A., la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras en emisoras de onda continua, por 977.500 pesetas.

Reformado del varadero del puerto de Ceuta.

Devolución de fianza por suministro de cemento al pantano de Cijara.

Autorizando la ejecución de obras de hormigón en el pantano de Cijara por valor de 249.147 pesetas.

Revestimiento en secciones en túnel del trozo primero del canal del Cacán por 85.662 pesetas.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera del Cuerpo técnico de Correos a don Antonio Marín Catalá.

Propuesta de decreto orgánico de la Subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones.

Instrucción Pública: Decreto reorganizando los servicios de geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, incorporados al ministerio de Instrucción Pública por decreto de 23 de Septiembre de 1935.

Decreto suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física, creada por decreto de 23 de Abril último.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 23 de Julio de 1906, que creó una Junta administrativa encargada de percibir cantidades con destino a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Macotera (Salamanca) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir un edificio para Museo arqueológico de Ibiza.

Proponiendo se dispense de aportación municipal, por motivos de pobreza, para construcción de un edificio con destino a escuelas unitarias, al Ayuntamiento de Orcheta.

Idem idem idem con destino a cuatro escuelas nacionales de ambos sexos, al Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga).

Marina: Decreto declarando a extinguir el Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad de la plantilla de Maestranza de Arsenales.

En otro disponiendo que todas las escuelas de la Marina dependan en el aspecto docente de un jefe, que se denominará jefe de las Escuelas de la Armada y refundiendo en una sola las que se indican.

Otro autorizando al ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina de la base naval principal de Cartagena en Escuela de aprendices radiotelegrafistas con un importe total de 363.406,18 pesetas.

Otra idem, idem para contratar directamente con la casa Sociedad Es-

pañola del acumulador Tudor el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino «B-6», por un valor total de 263.680 pesetas.

Moción proponiendo se conceda invalidación de notas desfavorables a la marinería y tropa que participó en los sucesos de Octubre.

Guerra: Decreto disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se le dé la máxima duración.

Otro suprimiendo de los presupuestos el capítulo de jornales correspondiente al personal obrero en todas las fábricas y establecimientos que eran satisfechos con cargo a las labores que se realicen.

Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante don Fernando Peña.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Angel García Benítez cese en el mando de la brigada de Caballería.

Concediendo la medalla de Sufrijamientos por el Patria, pensionada, al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanares, herido grave por los sediciosos en Asturias.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la «mia» de camellos de las tropas de policía del Sahara, de aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smara en el desembarco para la ocupación de Ifni.

Autorizando la celebración de un concurso para el arrendamiento de un local para garaje del grupo de Sanidad Militar de Coruña.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluido eléctrico para los Centros, Cuorpos y dependencias militares de la plaza de Murcia.

#### DESPUES DEL CONSEJO

##### Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

El señor Chapaprieta manifestó a los informadores financieros que no tenía noticias que comunicar.

Sin embargo, manifestó que las Comisiones parlamentarias de presupuestos iban a comenzar sus trabajos con gran actividad, pues las Memorias que había habido que devolver a ciertos ministerios, por causa de algunas correcciones de última hora, estarán dispuestas inmediatamente. Hizo un gran elogio de los presidentes de ambas Comisiones. Declaró que le satisficiera mucho que los proyectos de Hacienda fueran bien estudiados y discutidos y le contrariaría mucho que pasaran sin un detenido análisis y sin las correcciones que se juzgaran necesarias en aquellos asuntos que el ministro pudiera haber sufrido error u olvido.

#### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 19.—«Ahoja» refleja escuetamente la situación internacional para deducir que la apetecida paz va esfumando sus contornos, se desdibuja de día en día, y ya casi lo que menos importa es Abisima. El centro de preocupaciones, como habíamos dicho y temido desde el primer momento, se ha desplazado hacia Europa y en Europa está España.

Debemos acostumbrarnos a esta realidad y dejarnos de cultivar la anécdota y entretenernos en saber si el general Di Bono avanza unos kilómetros o si el Negus da tales o cuales órdenes. Lo importante no es eso: es la actitud irreductible de Inglaterra, y para nosotros constituiría una complicación más la diferencia de conducta entre Inglaterra y Francia. La semana próxima tendrá un gran interés, porque se despearán muchas incógnitas en la política interior de Francia y en la exterior del Foreign Office. El centro de gravedad de las preocupaciones universales no radica en Roma, en Addis Abeba ni en Ginebra; está en París y en Londres.

#### «El Debate»:

Su enviado especial en Ginebra opina que se cree será aprobada la propuesta inglesa; pero por lo pronto no se muestran conformes con ella ni Suiza, ni Rusia, ni Polonia sobre su aplicación a los contratos en curso. Examina esta cuestión, y añade que en cuanto al intento de conciliación de que tanto se habla, no habrá de encontrar en la Sociedad de Naciones ambiente propicio. El pacto va adquiriendo una faz de ídolo sanguinario y aquí hay mucha gente que estaría dispuesta a hacer inmolationes a ese ídolo.

Dice después recoger (dejando los rumores que no le merecen crédito) una información de buena fuente, que resume a lo siguiente:

«El Gobierno inglés no acepta ninguna proposición de arreglo antes de que se ponga fin y se empuende el quebrantamiento del pacto, ó sea, si antes los italianos no evacúan los territorios ocupados. En Inglaterra han caído mal las proposiciones del presidente francés, porque en ellas se advierte un incompleto reconocimiento de las obligaciones del pacto.»

#### «La Libertad»:

Las vacilaciones de Laval, fruto natural de las promesas que impremeditadamente hizo a Mussolini en las célebres entrevistas de Roma, han planteado un momento de gravedad extrema en la política exterior francesa. Tan grave, que el dilema para Francia adquiere caracteres dramáticos. Ante ella sólo hay dos caminos: cumplir sus compromisos internacionales, los acuerdos y los pactos de Ginebra, aun cuando le sea preciso prescindir de Laval, o considerar las promesas solemnes, los juramentos y los tratados como simples papeles mojados para inclinarse sumisamente ante el fascismo agresivo y brutal. En el primer caso, Italia no prestaría su ayuda para sostener la independencia austriaca. Pero en el segundo, ni Inglaterra, ni Bélgica, ni la pequeña entente pelearían a su lado en el caso nada improbable de un próximo ataque alemán.

#### Sobre los rumores de un tratado de no agresión entre Portugal y España

«El Sol»:

Tacha de rumores sin fundamento las noticias publicadas sobre un tratado de no agresión entre España y Portugal, aduciendo que la cordialidad de las relaciones hispano-portuguesas lo hace innecesario.

Podemos asegurar—añade—y no tememos ser rectificados, que no hay absolutamente nada que permita suponer tal propósito entre los Gobiernos de España y Portugal. Por otra parte, la realización del tal propósito sería en estos momentos poco pertinente.

#### LO QUE DICE «EL DEBATE» AL CUMPLIRSE EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA DE PORTUGAL

Madrid 18.—En su editorial de fondo «El Debate», a propósito del segundo aniversario de la organización corporativa de Portugal, dice que, aunque la experiencia portuguesa supone un intento generoso y en parte feliz, al dar una solución cristiana al problema social, aún hoy que contar con el obstáculo que supone la impreparación del pueblo.

Resalta que el corporativismo de Portugal, por más que en sus textos sea de Estado, ha iniciado ya su transformación en un corporativismo de Asociación. El pensamiento científico—agrega «El Debate»—se inclina visiblemente hacia esta visión del corporativismo.

La última Semana Social francesa, celebrada este verano en Angers, que ha tenido por tema la organización corporativa, al estudiar las relaciones del Estado con la Corporación, ha concluido que debe el Estado obrar «menos como creador que como árbitro, frente a intereses comunes, cuyo juego se entrecruza y exige la constitución de una autoridad especial y apta para regularlos, y exige como primera condición para que el régimen corporativo sea fecundo, evitar toda concepción «a priori», todo plan puramente ideológico».

#### La situación de los maestros de enseñanza primaria

En otro suelto de su sección «Lo del día», «El Debate» invoca la situación de los maestros de enseñanza, para pedir al Gobierno que se practique lo que debe ser una consigna de la actual política primaria. Ni una sola escuela más mientras el problema del magisterio no tenga solución adecuada, mientras no se inicie en la medida de lo posible una mejora, por pequeña que sea, que haga revivir una esperanza para el futuro.

#### SUCESOS DE MADRID

Madrid 18.—Francisco Torralba Marín ha denunciado a la Policía que cuando viajaba en un tranvía de la Ciudad Lineal le arrebataron la cartera, en la que llevaba mil quinientas pesetas.

Madrid 18.—En la casa de socorro ingresaron ayer tarde los obreros Antonio Rey Riopedro, de veintiocho años, y Francisco Guido Pérez. El primero sufría lesiones de pronóstico reservado y el segundo erosiones leves, que se causaron ambos cuando trabajaban en un taller de aparatos eléctricos en la calle de los Hermanos Quintero.

# Información telefónica general

## LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Estados Unidos, Japón, Alemania y Brasil, Estados no miembros de la S. de N., serán invitados por Ginebra á aplicar las sanciones contra Italia

La comunicación irá redactada en forma que motive una respuesta

**El Negus continuará en Addis Abeba**

Addis Abeba 18.—El ras Imru, gobernador de la provincia de Gojjam, ha llegado en avión á Addis Abeba. El emperador ha decidido permanecer en su capital, desde donde dirigirá las operaciones.

Dos Ejércitos provinciales son esperados: uno de 50.000 hombres y otro de 30.000.

**Se llegará á un acuerdo en las gestiones encaminadas á evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti á Addis Abeba**

Addis Abeba 18.—De fuente fidedigna, aunque extraoficial, se informa que las negativas italo-etíopes encaminadas á evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti á Addis Abeba, llegarán probablemente á buen fin. Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar de transportar municiones por mediación de dicha vía, y parece probable que, después de negarse en un principio á aceptar estas condiciones, estén dispuestos en la actualidad á llegar á un acuerdo.

**La actividad italiana en el frente Norte de Etiopía**

Addis Abeba 18.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se están desplegando grandes actividades en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas aparentemente con el temor de que los ataques de las fuerzas del ras Seyoum. Se sugiere que esta labor por parte de los italianos puede indicar el propósito de éstos de no intentar extensos avances en la región Norte en el futuro.

**Etiopía pierde dos jefes de gran prestigio**

Asmara 18.—El combate de Amba-Sebhat ha sido muy costoso para los etíopes.

Estos han perdido muchos é importantes jefes.

Entre ellos se citan al «cagnasmark», Adera, jefe de la sección de ametralladoras del ras Seyoum, y el «desjack» Sahnabe Rileuchiel, jefe de la región de Adiaro, vecina de Adua.

Los dos eran enemigos irreconciliables de Italia.

**Investigaciones inglesas para aclarar un supuesto ataque con gases venenosos en la Somalia inglesa**

Djibuti (Somalia francesa) 18.—El Gobierno de la Somalia británica, cuyo territorio linda con el de la Somalia francesa por la parte Este, ha empezado la investigación de los informes, de acuerdo con los cuales varios súbditos ingleses habían resultado muertos y el ganado diezmado á consecuencia del ataque italiano con gases envenenados.

**Siete millones de cartuchos de fusil para las tropas etíopes**

Berbera (Somalia británica) 18.—Según declaraciones hechas por los descargadores del puerto de esta ciudad, más de siete millones de cartuchos para fusiles, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente, y han sido enviados á los ejércitos etíopes de la región Sur.

**Las fuerzas del general Graciani avanzan á todo lo largo de la frontera de Somalia**

Roma 18.—Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graciani está avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga, luchando á todo lo largo de la frontera de la Somalia británica con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas é impedir todo suministro de armas y municiones que pudieran recibir los etíopes que defienden el frente de Ogaden y del territorio inglés.

**Estados Unidos, Japón, Alemania Brasil, serán invitadas á prestar su apoyo á las sanciones**

Ginebra 18.—Se realizará mañana un esfuerzo con el fin de inducir á los Estados Unidos y demás países no miembros de la Sociedad de Naciones á que presten el mayor apoyo á las sanciones decretadas contra Italia, á consecuencia de la invasión por dicho país de territorio etíope, sin causa justificada. En nombre de las 52 naciones que están ahora comprometidas en apoyar las sanciones, el presidente, Vasconcelos, delegado de Portugal, informará á Washington, Tokio, Berlín y Río de Janeiro, de las medidas tomadas por la S. de N. con

tra Italia y de las medidas adicionales que pudiera ser llamada á recomendar.

Según tiene entendido el corresponsal de la United Press en ésta, la comunicación será dirigida de tal forma, que motive una respuesta, la que espera recibir Ginebra confirmando el apoyo de dichas naciones á las sanciones contra Italia.

**Protestas americanas contra la decisión de Roosevelt prohibiendo la exportación de armas**

Washington 18.—La decisión del presidente Roosevelt ordenando el embargo sobre las armas con destino á Italia y á Etiopía, ha dado lugar á numerosas protestas.

En una conferencia sobre el desenvolvimiento del puerto de Nueva York, á la que asistían los directores de las principales líneas de fe-

rocarriles, los jefes de las casas navieras y de las firmas más importantes de exportación, la decisión del presidente fué vivamente criticada como «prematura, inoportuna y perjudicial».

Respondiendo á estas protestas, Mr. Cordell Hull, secretario de Estado para el comercio, ha declarado que los exportadores podían vender á los beligerantes sus productos, excepción hecha de los sujetos á embargo, á sus riesgos y peligros.

**Manifestaciones del ministro de Justicia de Australia**

Gamberra (Australia) 18.—Según declaró sir John Latham, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones económicas contra Italia equivale á una declaración de guerra, ya

que para llegar á que dichas sanciones sean efectivas es necesario efectuar un bloqueo con la consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga á las naciones á que hagan uso de la fuerza física.

**Los africanos del Sur comienzan á boicotear el tráfico marítimo mercante italiano**

Cape Town (Ciudad del Cabo) 18.—Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercante italiano, según se puede juzgar por los siguientes casos. El barco «Dulio», de una línea italiana de transporte marítimo, salió ayer de este puerto con solamente 28 pasajeros y 200 toneladas de cargamento y el «Timav» zarpó sin pasajero ninguno y con un cargamento de 340 toneladas de mercancía únicamente.

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**Ley relativa al patrimonio forestal del Estado**

Madrid 18.—La «Gaceta» publica hoy una ley relativa al patrimonio forestal del Estado. Ocupa tres páginas de la «Gaceta» y comienza así:

Base primera.—Es objeto de esta ley restaurar, conservar é incrementar el patrimonio forestal del Estado, de modo que plenamente llene sus fines económicos y sociales.

Para el debido cumplimiento de tales fines, se destinarán por el Estado cien millones de pesetas, distribuidos en diez anualidades sucesivas.

En el apartado f) de la base segunda, dice:

También se podrán conceder auxilios ó subvenciones á los propietarios de terrenos y corporaciones públicas ó particulares que reanquen por su cuenta plantaciones, especialmente de las llamadas de turno corto, cuando éstas se hagan en las riberas de los ríos y tierras aludadas, y también á aquellas personas que emprendan la repoblación de un monte de su exclusiva propiedad.

El segundo párrafo de la base sexta hace constar:

En lo que respecta á Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se mantiene el precepto vigente, que atribuye á sus Diputaciones las funciones de fomento económico y social de los montes de dichas provincias. En su virtud vendrán las respectivas Corporaciones obligadas á aplicar con sus propios recursos los preceptos de esta ley en grado y proporción no menor de lo que haga el Estado.

Instrucción: Orden subsanando en la forma que se indica el error padecido en la orden de 30 de Julio próximo pasado, relativa á prórroga del contrato de arrendamiento del edificio en que estaba instalada la Escuela Normal de maestras de Barcelona, debiendo decir prórroga por el tercer trimestre y quedando rescindido este contrato á partir de primero de Octubre próximo en vez de «prorrogado por el segundo semestre».

Agricultura: Orden resolviendo la consulta que se indica formulada por el Comité permanente de industria de la Generalidad de Cataluña.

Vista la consulta que con fecha 21 de Mayo de 1935 hace al Consejo de industria el Comité permanente de industria de la Generalidad de Cataluña sobre el alcance de la situación de supernumerario en activo definida en el artículo 77, del Reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros industriales de 17 de Noviembre de 1931, en cuanto se relaciona con el percibo de haberes:

Este Ministerio, de acuerdo con ambos informes, ha resuelto como aclaración al artículo 77 del citado Reglamento, que la situación de supernumerario en el servicio activo de los individuos del Cuerpo de ingenieros y ayudantes industriales no lleva consigo el derecho á percibo de sueldo, cuando los funcionarios que se declaren en tal situación á propuesta del Consejo de industria perciban las dotaciones correspondien-

tes á los cargos ó misiones que provoquen la declaración de dicha situación y que únicamente continuarán percibiendo el sueldo correspondiente á su cargo en los casos de misiones especiales y de carácter accidental que lleven aneja sólo la percepción de dietas, viáticos ó indemnizaciones, debiendo apreciar el Consejo de la industria, en cada caso que se presenten las características de los cargos ó misiones que se encomienden á los ingenieros industriales para hacer la declaración de supernumerario en activo á su propuesta por este Ministerio.

Presidencia: Ley autorizando al Gobierno para que durante el año actual pueda contratar la adquisición y construcción del material de guerra que considere necesario, hasta un total de 50 millones de pesetas.

Agricultura: Decreto relativo á la organización de este ministerio.

Otro aprobando el reglamento que se publica para la regulación del mercado de trigos y harinas.

Guerra: Orden circular prorrogando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo fijado en la cláusula cuarta del pliego de condiciones técnicas del concurso para la elección de fusil ametralladora.

Hacienda: Orden disponiendo que el explosivo denominado «aluminita» sea clasificado provisionalmente á los efectos del impuesto como explosivo de media potencia.

Otra autorizando la importación con franquicia de un aeroplano «Falcons», construido en Inglaterra por la casa «Phillips» y destinado á la Escuela de pilotaje del Aero Club de Andalucía.

Instrucción: Orden nombrando á don Manuel Lora Tamayo catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo que los alumnos de las Escuelas de ingenieros industriales, en vez de exigírseles la presentación del título de bachiller en su grado máximo al irse á matricular en el tercer curso de la carrera, no se les exija hasta el momento de matricularse en el quinto.

Otra nombrando á don Santiago Santander encargado de curso de Latín en el Instituto elemental de segunda enseñanza de Arévalo.

Otra nombrando á don Eugenio Omedo Reguero encargado del curso, interino, de Física y Química del Instituto elemental de segunda enseñanza de Arévalo.

Otra disponiendo que, tanto los alumnos bachilleros universitarios como los que tuvieron formalizada matrícula en alguna asignatura de facultad en las convocatorias de Junio ó Septiembre pasado, aunque no hubiesen aprobado ninguna, queden excluidas del examen de ingreso en la Universidad y que se les abra un nuevo plazo de matrícula de ocho días con derechos ordinarios.

Otra disponiendo se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero de 1936 á todos los alumnos oficiales, libres, de todos los centros dependientes de este ministerio que les falte una ó dos asignaturas para terminar su grado ó carrera y á los alumnos de períodos preparatorios de carreras especiales.

Obras Públicas: Orden disponiendo que en la Subsecretaría de Comu-

nicaciones se constituya la Junta de compras con los vocales que se mencionan.

Trabajo: Orden disponiendo que todos los depósitos constituidos en entidades bancarias á nombre del director general de Trabajo para recurrir contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos, se entiendan constituidos á nombre del subsecretario de Trabajo y Acción Social.

Agricultura: Orden resolviendo la instancia que se indica de la Sociedad Anónima Exportadores Sotomayor en liquidación, domiciliada en Madrid.

Otra, ídem, el expediente acordado con motivo de escrito de la Compañía Transmediterránea concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, en solicitud de que se modifique el itinerario de la línea del Mediterráneo á Fernando Pó.

**GESTIONES DE DOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA**

Barcelona 18.—Los diputados del Parlamento catalán señores España y Velli han visitado á mediación al gobernador general de Cataluña para interesarse por la libertad de cincuenta y cuatro presos gubernativos del pueblo de Alcázar, detenidos á consecuencia de un pleito suscitado entre propietarios y aparceros.

El señor Pich y Pon les ha manifestado que en la Consejería de Trabajo se reunirían para resolver este conflicto varias Comisiones y que una vez resuelto, podrían ser puestos en libertad los detenidos. También se interesaron los señores España y Velli por la reapertura del centro de la Juventud Republicana de Lérida. El gobernador telefonó al delegado gubernativo de dicha capital, para que si no pesa ningún cargo sobre dicho centro, se levante inmediatamente su clausura.

**HENDERSON, EX LIDER DEL PARTIDO LABORISTA INGLÉS, SE HALLA EN GRAVE ESTADO**

Londres 18.—El estadista veterano Arthur Henderson, ex líder del partido laborista, que ha sido operado el 23 de Septiembre de cálculos biliares, se encontraba esta mañana en un estado de salud bastante alarmante, habiéndose agravado su dolencia de tal modo que los médicos no esperan que pueda vivir mucho más.

**SE HA ADOPTADO UNA LEY POR LA QUE EL PRESIDENTE DE POLONIA PUEDE RESOLVER POR SI TODAS LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS**

Varsovia 18.—El Gobierno ha adoptado una ley dando al Presidente el derecho de poder reglamentar todas las cuestiones económicas y financieras por decreto, á excepción de lo que se refiere á la modificación del valor de la moneda.

### CORRIENTES MODERNAS

#### El franco éxito de los luminosos Gevi

—¿Ha visto usted el monumental anuncio luminoso Neón, instalado en la Puerta de Jerez?

—Sí. Es bonito; pero no lo pueden hacer más que en el extranjero. —¿Qué dice? Eso se ha hecho en Sevilla, con personal sevillano y en una fábrica modelo que está en la calle Porvenir, 22 y 24.

—Pues no lo sabía. ¿De modo que esos Luminosos Gevi se construyen en Sevilla?

—Sí, señor. Y, además, ese de la Puerta de Jerez, que mide ochenta metros cuadrados, el mayor de los instalados hasta ahora en España, lo ha regalado el director de Luminosos Gevi, don Vicente Martín Molina, al Ayuntamiento, por mediación del delegado de festejos, señor Bermudo. Ese luminoso, que á un particular costaría quince ó veinte mil pesetas, lo ha ofrecido la casa Gevi á Sevilla sin costar un céntimo.

—Pues bien merece la casa Gevi un elogio de las autoridades. —Ya se lo dedicarán.

Estos Luminosos Gevi, cuya fábrica no conocen los sevillanos, porque lo nuestro se suele conocer tarde están ya extendidos en toda Andalucía. Solamente en Sevilla hay más de cincuenta luminosos, en portadas de cines y teatros, casas de automóviles, etc. Se han instalado también luminosos en Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Ceuta y Tetuán.

Actualmente no hay nada que más llame la atención que un Luminoso

Gevi. No son caros, y la casa, según la importancia del contrato, concede largos créditos. También pueden instalarse á plazos.

Es muy interesante para comerciantes é industriales, tanto de la capital como de los pueblos, conocer el folleto explicativo de los Luminosos Gevi. Seguramente hay muchos comerciantes que siguen ostentando en sus casas rótulos anticuados porque no conocen las condiciones en que está trabajando esta casa, sevillana por los cuatro costados.

Los colores más corrientes son rojo, azul y verde; pero la firma Gevi posee patentes de invención para obtener los colores rosa, amarillo, oro, blanco, marfil y violeta. Todos los colores son inalterables y los trabajos se garantizan por un año.

No es nuestro propósito describir todos los pormenores de esta importante industria sevillana; pero si rogamos á los comerciantes que se asesoren antes de pintar el rótulo de su fachada de Luminosos Gevi, llamando al teléfono 31.319.

Un personal técnico especializado le pondrá al corriente de lo que necesita para incrementar su negocio.

Por último, interesa conocer otra característica de la Casa Gevi, cual es la de hacerse cargo de la instalación total de un establecimiento —pintura, metalistería, cristales, anaquelarias, escaparates, etc. Su última obra ha sido la Farmacia Olivera, donde se puede apreciar el arte de los obreros especializados de la Casa Gevi.

# VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

## XXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS AMERICANISTAS

### REUNION DE SECCIONES

**Sección primera :** Abre la sección primera el conocido americanista señor d'Harcourt, actuando de secretario el señor Ballesteros.

Toma la palabra en primer lugar el presidente del departamento de investigaciones arqueológicas de los Estados Unidos, señor Hewett, que diserta con profundo conocimiento del tema sobre los monumentos hispanicos en América y su conservación.

Habla á continuación el profesor de la Plata, señor Lehmann-Nitsche, sobre el arma arrojadiza de madera en la caza del conejo y de la liebre, remontándose hasta la época griega. El conocido etnógrafo vienés, profesor Gusinde, toma seguidamente la palabra, para narrar sus descubrimientos en Michaelis de antiguos Cliff-dwelling, de gran interés.

El cónsul general del Perú, señor Ureta, interviene á continuación, y diserta ampliamente sobre el atrayentísimo tema del enigma de Amarillis, la amada de Lope.

Le contesta el señor Peñalosa, representante del Perú, agradeciendo sus palabras y remarcando el enorme valor de la intervención del señor Ureta.

Continúa la sesión con la contención del señor Marco sobre una planta nueva encontrada por él en el Archivo de Indias del Hospital de Guadalajara, en Méjico, y que es una novedad dentro de este género de investigaciones, pues difiere de la dada por el señor Angulo en su valioso libro sobre arquitectura colonial.

Concluye la sesión con el comunicado del doctor Ballesteros-Gabris, que pone algunas fotografías de una colección valiosísima que se halla en Praga, y de la que es un espécimen lo que se ofreció á los congresistas.

Cierra la sesión el señor Hewett, que la preside desde la mitad, y se presentan al Congreso dos interesantes publicaciones de la secretaria de Instrucción mejicana, por lo cual pide el profesor Lehmann-Nitsche que se tome un voto de gracias.

**Sección segunda.—Etnografía, Geografía, Lingüística y Religiones :**

Preside el delegado de la República de Chile, D. Edgardo Garrido

Merino, y actúa de secretario don Luis Jiménez-Placer y Ciáuriz.

El presidente declara abierta la sesión y pronuncia unas elocuentes palabras, agradeciendo en nombre de su país al Congreso el honor que se le ha dispensado al designarle para presidir esta sesión.

El señor Pericot, que amablemente se había ofrecido á la secretaría de esta Sección para dar cuenta á la misma del trabajo presentado por el señor Davidson, sobre «The question of the relationship of the cultures of Tierra del Fuego and Australia», lee unas brillantes cuartillas, en las que con claridad y precisión destaca los puntos fundamentales y las nuevas aportaciones que á este interesante problema hace el señor Davidson en su interesante trabajo, lamentando que la ausencia del profesor Gusinde, que tanto ha estudiado estas cuestiones, no le permita intervenir en la discusión del trabajo que ha extractado.

Al terminar el señor Pericot fué muy aplaudido y felicitado por la presidencia.

Seguidamente el presidente cede su puesto al representante del Instituto Geográfico y Catastral de Lisboa, don Antonio Nogueira Mimoso Guerra, quien con sentidas palabras agradece la distinción de que se le hace objeto.

Hace uso de la palabra don Angel de Tuyá, leyendo un trabajo titulado «Notas antropológicas sobre la cerámica peruana del Museo Arqueológico Nacional», en el que hace un estudio de las distintas culturas y técnicas que aparecen en la costa de Tumbes; trata de los distintos grupos de vasos con representaciones humanas, y explica la razón de la abundancia con que se encuentran estos vasos en las tumbas.

La lectura de este trabajo fué seguida por el auditorio con verdadero interés, recibiendo al terminar la efusiva felicitación de la presidencia.

**Sección tercera.—Descubrimiento, conquista y colonización :**

Bajo la presidencia de la delegada del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, miss Irene Wright, y actuando de secretario el señor Peña, dió comienzo la sesión con la lectura de un interesante trabajo del profesor Trimborn, en el

que se pone de relieve el interés de los archivos y bibliotecas españolas para los estudios etnográficos americanos.

Los señores Ulloa y Porras abundan en las consideraciones expuestas, completando con erudición los datos aportados por el profesor Trimborn.

El profesor Emiliano Jos desarrolla un sustancioso trabajo de síntesis sobre el plan colombino del descubrimiento, en que su autor reafirma la tesis tradicional en contra de la sostenida por Vignaud, que provoca importantes intervenciones de los señores Carbia, Ulloa, Almagia y Porras y de miss Alicia B. Gould. Todos fueron oídos con el más vivo interés.

Miss Wright cede la presidencia al delegado del Perú, señor Ulloa, y el señor Ventura sustituye en la secretaría al señor Peña.

El señor Leyte da noticias de un importante documento del jesuita portugués Antonio Rodríguez, que

### CALZADOS SUBLIME

Populares por sus novedades y baratura. SALMERON, 13 y 15.

aporta nuevos datos de gran interés sobre las fundaciones de Buenos Aires y Asunción, del Paraguay.

Los señores Carbia y Ulloa subrayan la importancia de este documento, y el último exalta la que tuvo la participación portuguesa en la exploración y colonización de América.

El señor Peña da cuenta de los trabajos que viene realizando en el estudio del «Tributo» en Nueva España en el siglo XVI, y de un manuscrito del British Museum, referente á la visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias.

El señor Ots tuvo elogios para el trabajo del señor Peña.

El señor Reyes (don Rodolfo) lee un capítulo de una obra en preparación, en el que estudia jurídicamente el mestizaje americano, con cuyos conceptos se muestra identificado el señor Alba.

El señor Marfany disertó con acierto y justeza sobre el problema del indio en Buenos Aires.

Los señores Márquez, Miranda y Ulloa hacen atinadas observaciones sobre las cuestiones desarrolladas por el señor Marfany, al que felicitan efusivamente, igual que al director del Centro de Estudios de Historia de América, señor Ots, quien se congratuló de que el señor Marfany haya sido el primer becario americano del indicado Centro.

El señor Núñez de Herrera dió lectura á una documentada monografía sobre el oficio del oidor en las Audiencias americanas, que fué escuchada con vivo interés.

El señor Sánchez Serrano felicitó al señor Núñez, haciendo resaltar la importancia de las investigaciones realizadas por este señor.

Por último, el señor Rodríguez Corchero dió lectura á un excelente trabajo presentado por la Academia Postal Ibero-Americana, titulado «El correo en la hispanización de América», que mereció las felicitaciones del señor Sánchez Serrano y de la Mesa, expresadas éstas por el presidente señor Ulloa.

### Exposición de Arte Incaico

En los mismos salones que el Congreso tiene para la celebración de sus sesiones se halla expuesta una colección de arte incaico.

Su propietario, el señor Larrea, ha tenido la gentileza de acompañarnos por entre las vitrinas é ir exponiéndonos lo que significan cada uno de los objetos expuestos.

La exposición es riquísima, y contiene piezas de madera, piedra y metal.

Entre las primeras nos llamaron en primer lugar la atención una gran cantidad de vasos, que reciben el nombre originario de Queros. Tienen éstos interesantísimas escenas de caza y de costumbres, que ponen bien de relieve el alto nivel cultural alcanzado por los incas. Llamó en segundo lugar nuestra atención

una maravillosa colección de estatuillas (treinta y nueve) de turquesa, halladas todas conjuntamente alrededor de un gran clavo de bronce ó cobre.

Destaca en la exposición una gran cabeza de piedra, quizás de un inca, hallada en las ruinas de Amarucancha, y que nos revela lo que era la escultura incaica, de la que tenemos también en cerámica notables ejemplares, como dos vasos figurados de

la región de Tiahuanaco, que son de un arte finísimo.

Felicitemos al señor Larrea por la generosa iniciativa de exponer sus objetos, que son de un notable valor artístico, histórico y arqueológico. De esta colección ha sido publicado un notable trabajo ilustrado con cien láminas, ofrecido gratuitamente á los señores congresistas, y cuyo precio al público es de veinte pesetas.

### EN LA PLAZA DE ESPAÑA

## El banquete, seguido de baile, organizado por el Ayuntamiento en honor de los miembros del Congreso Internacional Americanista, revistió extraordinaria brillantez

En el marco espléndidamente suntuoso del Pabellón central de la Plaza de España, celebróse anoche el banquete seguido de baile que el Ayuntamiento sevillano ofreció á los miembros del Congreso Internacional Americanista.

La fiesta revistió una brillantez inusitada.

Al éxito de la misma contribuyó de una manera decisiva la preparación del local, reivindicado de incurias y abandonos, merced al celo, inteligencia y laboriosidad del delegado municipal de Festejos, señor Bermudo, que una vez más ha dado acabadas muestras, de sus dotes de organizador y fina perspicacia, cuando se trata de prestigiar el nombre universalizado de Sevilla.

La fiesta se celebró en los salones de la planta alta, decorados con tapices. El dedicado al banquete de gala, espléndidamente iluminado, aparecía en la parte destinada á la presidencia, con un tapiz representativo de la Virgen de los Mareantes y á los lados del mismo las banderas de la Raza y de España.

Las mesas estaban adornadas con profusión de flores naturales y banderitas de todas las naciones representadas en el Congreso. Como detalle curioso consignamos que en las tarjetas indicadoras de los puestos de cada comensal, figuraban también las banderas española y la del país de cada cual, así como figuras alusivas á los diferentes cargos.

La banda municipal actuaba en la planta baja á la entrada y la orquesta del Andalucía Palace en el piso superior, en local contiguo al en que se celebraba el banquete, amenizándolo.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Contreras, que tenía á su derecha á la señora del ministro del Uruguay, doctor Marañón, señora del alcalde, gobernador civil, señora del cónsul de la Argentina y general de la División, y á su izquierda á la señora de Marañón, ministro del Uruguay, señora de Villa-Abrille, señor Ballesteros, señora del presidente de la Audiencia y cónsul de la Argentina. Los demás lugares, en número aproximado de cien, los ocuparon las restantes autoridades y miembros del Congreso y sus respectivas señoras.

El menú servido fué muy selecto.

### El alcalde :

Al servirse el champán, el alcalde, señor Contreras, hizo uso de la palabra para ofrecer el acto, en nombre y representación del Ayuntamiento de Sevilla.

Con felices y sentidas frases expresó la espiritualidad del momento, diciendo que la Sevilla sentimental y romántica no pretendía pagar con tan grato agasajo, ni con otros actos, la asistencia de los congresistas á ella, puesto que Sevilla paga su agradecimiento con el corazón.

Evocó la emoción de la partida de la fragata «Presidente Sarmiento», para decir que idéntica emoción producirá la marcha de los congresistas que estos días han sido nuestros ilustres huéspedes, en torno á la idea americanista; porque Sevilla, que siempre cautiva, esta vez se ha sentido cautivada.

Insistió en que ya que Sevilla es de hecho sede del americanismo, es necesario que oficialmente se reconozca así.

Dedicó un rendido saludo de admiración al ilustre maestro Marañón, anunciando que la ciudad, próxima—tal vez en el Cabildo próximo—, le rendirá el homenaje que merece.

Terminó tributando asimismo un rendido homenaje á la bandera de la Raza, cuyo simbolismo de cultura y de paz exaltó.

### El delegado de Chile :

El señor Garrido Merino, delegado de Chile en el Congreso, comenzó de

clarando que había venido á Sevilla por primera vez para estudiar un tema glorioso, cual es el descubrimiento y colonización de América, palabras ambas que encierran la impresión de su arribada á Sevilla. Hizo un canto inspiradísimo á la mujer sevillana, comparándola con la chilena.

Señaló la circunstancia de haber congeniado los hombres de tan diferentes países y razas venidos á Sevilla para el Congreso, por converger en torno á una idea tan grande como es la de investigación del pasado de España.

Brindó con el vino de la tierra, haciéndolo por España, por los congresistas y por todos los países representados, de los que dijo que han hecho una obra grande para Sevilla y el mundo entero.

### El delegado de Méjico :

Habló á continuación el delegado de Méjico, señor Alba, cantando con frases de un profundo lirismo los encantos y la magia de Sevilla, relacionándola con la cultura árabe. Dedicó un elogio sentido á todos los músicos, poetas y artistas españoles, y dijo que Andalucía es la portada de América.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de España, el acierto de sus gobernantes y la realización en el futuro de sus altos destinos.

### El delegado del Perú :

El señor Porras, delegado del Perú, comenzó diciendo que todos los nacidos en hispano-américa soñaron con recorrer los viejos lugares de la Raza, y que hoy, que por lo que á ellos respecta se ha logrado tal sueño, puede decirse que han sido cautivados para siempre por la ciudad bruja.

Se refirió al patrón sevillanista de las construcciones y jardines limeños, y terminó evocando el descubrimiento de las riquezas de Atahualpa, trocadas generosamente por los españoles, por el tesoro de la civilización y de la cultura.

### El señor Ballesteros :

En nombre de los organizadores del Congreso habló por último el señor Ballesteros, catedrático de la Universidad Central de Madrid y miembro de la Academia de la Historia.

Hizo un encendido elogio de Sevilla, evocando la llegada de Rodrigo de Bastida á América, primer sevillano que pisó el Nuevo Mundo, llevando allá los sonos de la guitarra y la alegría del gracejo.

Elogió el espíritu democrático de Sevilla, que es la aristocracia del alma, y terminó, después de saludar á los delegados de los distintos países representados, elogiando al alcalde por la acertada organización de todos los actos y por las atenciones recibidas por todos los congresistas; cuya gratitud expresó por último.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar los discursos, la orquesta interpretó el Himno de Riego, que todos los presentes escucharon puestos en pie.

### El baile :

Seguidamente comenzó el baile, que, como decimos, resultó lucidísimo por la cantidad de lindas muchachas que con su presencia dieron al mismo especial realce.

La fiesta terminó bien de madrugada.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Camion ingles  
**Bedford**  
 paliers flotantes  
 consumo minimo

CONCESIONARIO  
**JAVIER MOLINA**  
 SEVILLA

## Cartera de Noticias

### Sección de Bellas Artes del Ateneo Sevillano

Se pone en conocimiento del público que la Exposición de Bellas Artes organizada por esta Sección en el antiguo edificio de la Casa Correos (calle San Acacio) podrá ser visitada á partir de hoy 19, á las tres de la tarde. En días sucesivos el horario fijado será: De diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde. —La Directiva.

Enrique Rodríguez Pineda nos escribe una carta en la que pide aclaramos que él no ha tenido participación alguna en la fuga del maleante Paulino Alvarez (a) «Titi la Bella», ni le ha facilitado ropa alguna.

### Una boda

El lunes último contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Marina, ante el párroco, don Ismael Delgado, nuestro estimado amigo don Manuel Mendoza García y la simpática señorita Estrella Pernil Márquez.

Apadrinaron á los contrayentes don Evaristo Ramos y doña Josefa Silva.

A los invitados al acto se les obsequió con un espléndido «lunch».

Muchas prosperidades deseamos al nuevo matrimonio.

**Farmacia OLIVERA.** Aranjuez, 1, esquina á Encarnación. Tfno. 24.535. Abierta toda la noche.

Después de haber pasado una larga temporada al lado de su familia en Ruiseñada (Santander), en el rápido de anoche ha regresado á esta capital, acompañado de su señora é hijos, nuestro querido amigo el in-

dustrial de esta plaza don Evaristo García Ruiz.

Nos ha visitado una pobre mujer llamada Concepción Bernádez, la cual se encuentra con dos hijos pequeños sin casa donde cobijarse, por haber sido derribada por los bombos la choza cercana al Tiro de Línea de una mujer que la tenía recogida. Dice que le ha sido ofrecido terreno por el edil señor Jiménez Tirado para levantar una choza; pero careciendo de lo más indispensable no puede aprovechar dicho ofrecimiento, por lo que nos ruega hagamos público su caso por si alguna persona caritativa pudiera ayudarle.

Esta tarde, á las seis y media, hará una exhibición en el Colegio Médico—calle Muñoz Olivé—Pedro Rubio, que someterá á conocimiento de los doctores invitados al acto, en presencia de los representantes de la Prensa, invitados también, un extraordinario caso de ingestión de cuerpos extraños.

### Letras de luto

Don Guillermo Lago Carrera, natural de Puenteareas-Pias (Pontevedra), falleció en esta capital el día 17 del actual, á consecuencia de un accidente. Su hermano, Eugenio Lago Carrera, ruega á todos sus paisanos y amistades que tengan á bien acompañar el cadáver á su último destino. El entierro se verificará el domingo día 20, á las nueve de la mañana, desde el Departamento Anatómico, por lo que anticipa sus expresivas gracias.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas  
**TINTORERIA ADEMA**  
 PI Y MARGALL, 3  
 (antes Cerrajería)

# Publicidad general

## Información de Barcelona

Un telegrama al presidente de las Cortes de la Asociación de fabricantes de harinas

Barcelona 18.—La Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona ha remitido al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

«Refiriéndonos conclusión 2, dictamen emitido Comisión parlamentaria asunto importaciones trigo decretadas Abril 1932, Asociación fabricantes harinas provincia Barcelona debe manifestar en honor verdad que en Julio dicho año, con intervención gobernador civil esta provincia, fabricantes harinas hicieron cargo de los 250 vagones trigo ofrecido por Cámara Agrícola Córdoba, procedente nueva cosecha, que empezaba a recolectarse.» Firma el presidente de la entidad.

Sobre la misteriosa muerte de un súbdito alemán

Barcelona 18.—La Policía continúa la práctica de diligencias para el descubrimiento del misterio en que aparece envuelta la muerte del súbdito alemán Disbecker, que fue hallado colgado de una viga en su domicilio, pues ahora se sospecha que pueda tratarse de muerte violenta en lugar de suicidio como se creyó en un principio.

Se ha comprobado que Disbecker gozaba de gran confianza entre sus compatriotas de esta ciudad y que durante la gran guerra estuvo encargado por el Gobierno alemán de repartir los socorros concedidos por aquella nación a los que quedaron bloqueados en Barcelona. Terminada la guerra, se le nombró tesorero de la Sociedad de socorros judíos, cargo que desempeñó hasta su muerte.

La Policía busca a un individuo, cuyas señas tiene y que supone está refugiado en Valencia, pues parece que él podrá esclarecer este suceso. Se sabe que este sujeto ha conseguido sacar durante una temporada una respetable suma en metálico de los interesados en que la muerte de Disbecker no aparezca como violenta y que últimamente pidió una respetable cantidad por la entrega de unos documentos que poseía y que comprometen a los supuestos autores del suceso. Con este dinero el individuo en cuestión desapareció de Barcelona.

Cuando la Policía tenga reunidos más datos pedirá la exhumación del cadáver del alemán.

Manifestaciones del consejero de Gobernación

A mediodía el consejero de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había estado en su despacho al jefe de Estadística del Ayuntamiento para que le diera cuenta de la reunión celebrada con los secretarios de los partidos políticos para ver de llegar a un acuerdo de colaboración en la propaganda para la adquisición del carnet electoral.

De esta reunión se facilitará una nota a la Prensa.

Según mis noticias—añadió el señor Jover Nonell—, todos los partidos políticos, incluso los de izquierda, están conformes en principio en colaborar en la adquisición del carnet electoral.

Agregó que en la caseta instalada en la plaza de Cataluña se están recibiendo unas 600 solicitudes diarias y que en el conjunto de oficinas se reciben unas 12.500 solicitudes por día.

Según nuestras noticias la colaboración de los partidos de izquierda para la adquisición del carnet electoral fué condicionada en la reunión celebrada ayer a la apertura inmediata de todos los centros políticos clausurados.

Vista de una causa por homicidio

En la Sección segunda de la Audiencia se vió ante jurados la causa seguida contra Leovigildo Olius, acusado de un delito de homicidio. Del apuntamiento se desprende que el procesado, que era somatenista, disparó en la Bibera de Horta contra dos individuos que llevaban unos sacos con aves de corral, matando a uno de ellos llamado Vicente Martí. Más tarde se puso en claro que el muerto y su compañero eran gente honrada que se dedicaban a la compra-venta de aves.

El Jurado apreció un delito de homicidio por imprudencia temeraria, imponiendo al acusado la pena de diez meses de prisión y el pago de tres mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima; pero como el procesado llevaba un año de prisión preventiva, fué puesto inmediatamente en libertad.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diezcéntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10 De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50,02 > 50,01 a 100,03 > 100,01 a 250,05 > 250,01 a 500,07 > 500,01 a 750,10 > 750,01 a 1.000,15

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 grano oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

Compraría filtro aceite buen uso. Alfarería, 104.

### VENTAS

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratasísimas. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios, Reparación fonógrafos. Ramón Diecios. Méndez Núñez, 19.

Dormitorio completo San Bernardo, 29.

Camión dos toneladas, muy barato Feria, 72.

Muebles, Saavedras, 7.

Bonita casa vendese, alquilase, Plaza Mata, 8.

Vendo bécata Ortega, Alameda, 68.

Camión Chevrolet inmejorable estado, baratísimo, contado, plazos. Avenida Libertad, 16. Citroen.

Camas, las mejores y más baratas del fabricante al consumidor, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla. La Higiénica.

Espejo, vitrina, sillón americano de barbería, barato, Menéndez Pelayo 23.

Se vende un estrado nuevo completo estilo moderno. Razón, Fernández y González, 18.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivides, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Vendo máquina escribir barata. Pérez Galdós, 15.

Se venden varias balanzas. Maravilla 2. Cándido.

Almoneda camas, colchones, armarios, sillas, descalzadoras, bastoneras, mesas escritorio, otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Se venden diez depósitos aceite de cien arrobas, instalaciones motor bomba para llenarlos y máquina cortadora de fiambre. Albarada, 21.

Vendo aparador económico, Sol, 9. Moto 5HP. buen estado. Feria, 144.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre, Dr. Bernier. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Preparación, italiano, carrrera comercio. Martínez Montañés, 31.

Arreglo impermeables, limpio gabardinas, cueros, plumas, checos. Teodosio, 103.

Traspaso tortería por ausencia. Santa Ana, 2.

Plaza de los Terceros se traspasa una accesoría con vivienda.

Fajas de goma a la medida completamente gratis. Madame Laffitte, Tonereros 1, principal. Tel. 27828.

Señora, permanente diez pesetas acreditado gratis, querido David. Murillo, 22.

Traspaso droguería-perfumería acreditada. Informes. señor Alarcón, Arguijo, 3.

Clase mecanografía, seis pesetas mensual. —Cuesta Rosario, 5.

Traspaso buen local. Lo mejor Alvarez Quintero. —Razón Valencia, 7.

### DEMANDAS

Se necesitan camiseras Carrion, Feria, 77.

Faltan oficiales, medias oficiales y ayudantes de sastré, inútil presentarse sin saber su obligación. —Macasta, 22.

Necesito agente exclusivo para toda la región de Andalucía, persona seria, en artículo de mucha venta para automóviles. Indispensable depósito 500 pesetas metálico. Inútil escribir sin esta garantía. Andrés Ferrándiz, V. Ruiseñor, 21. Valencia.

Solicito madrina guerra. Correspondencia: Rosal. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

### HUESPEDES

Particular Sierpes, 110, tercero.

En familia, Viriato 4.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1. Pension completa, cinco pesetas.

Huéspedes familia con sin pensión. Santander, 13, 2.ª derecha.

Dormir exterior, 1'50.—Salmerón 10, segundo.

Caballero dormir, Angeles, 6.

En familia, Mateos Gago, 42.

Admito un huésped casa particular, céntrica, cuarto baño. Dirigirse apartado correos 40.

Hermosa habitación independiente, matrimonio ó amigos, hospedaje económico. Corona, 9.

Admítense caballero estable, matrimonio, derecho cocina. Santa Rufina, 15.

Casa particular, señora ó señorita en familia. Castellar, 42.

Admito dos en familia, exterior; otra individual, económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

### PERDIDAS

Areta diamante desde la Catedral al Patio de Banderas. Gratificarán con su valor por recuerdo. Relator, 36.

### CORRESPONDENCIA

Mosqueta. Libre, Nardo.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

### BUSCAMOS

colaboradores corresponsales regionales. Artículo indispensable todas personas. Ganancias inmediatas. Ilustraciones catálogos gratuitos. Escribid: BOITE, 3 (trois). BRUXELLES, 3 (Belgique).

## Administración del Patrimonio de la República

Conforme al pliego de condiciones que se halla en manifiesto en esta Administración, Patio de Banderas, 12, los días laborables desde las 16 a las 19, se arrienda el piso principal interior de la casa Plaza de la Contratación, 3, y cuyo acto tendrá lugar el primer laborable a partir de los veinte hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Sevilla 17 de Octubre de 1935. El administrador, José Elías

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

### RAPIDO ALGECIRAS

#### OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22680. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

## JEREZ

Ha dejado de existir nuestro respetable vecino don Antonio Sire y Carrera, delegado en esta ciudad de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

A la atribulada viuda, doña María Marussi; hijos y demás familia doliente, enviamos nuestro mas sentido pésame.

—Procedente del Campo de Gibraltar, donde ha estado presenciando unas maniobras militares, llegó a Jerez el general jefe de la segunda División Orgánica del Ejército, señor Fernández Villa-Abrille.

En el cuartel de San Agustín fué recibido por el comandante militar de la plaza, señor Fernández y Rodríguez de Arellano, y la oficialidad del Depósito de Recría y Doma.

Después de descansar unos momentos, visitó las bodegas de Domecq y González, continuando para Sevilla a las cinco de la tarde.

—Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado vecino don José María López-Majo de la Cámara y Sierra.

A la familia doliente, y muy particularmente a su hijo, nuestro querido amigo don Pedro López Corredo, ilustrado tipógrafo de los talleres de «El Guadalet», enviamos nuestro pésame.

También ha dejado de existir don Manuel Lebrón Ortiz.

A su viuda, doña Juana Marcos Pampillón, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Poco después de las once de la mañana llegó a Jerez el cadáver de la respetable señora doña Angeles Sanjuán del Toro, viuda que fué de don Rafael García Borbolla y Rodríguez de la Borbolla, fallecida en Sevilla.

En el cementerio esperaban numerosas personas de las relaciones de parentesco y amistad de la familia doliente.

El camión funerario que transportaba los restos sufrió una pequeña avería en las inmediaciones de El Cuervo, por lo que tuvo que ser trasladado el ataúd a un auto de turismo. El féretro fué llevado hasta la capilla del cementerio a hombros de los hijos de la finada, don Eladio, don Rafael, don José Antonio, don Manuel y don Mariano García Borbolla y Sanjuán.

Poco después los restos recibieron sepultura cristiana en el panteón familiar.

Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, cuarto fruto de su matrimonio, la joven y distinguida señora doña María de Gracia Ruiz y Sánchez del Cueto, esposa de nuestro estimado vecino don Antonio Romero Valdespino y Vergara.

Reciban nuestra enhorabuena.—Pareja.

## Extranjero

### UNA PETICION A LA COMUNIDAD NACIONAL EVANGELICA ALEMANA

Berlin 18.—El Comité recientemente designado para estudiar las cuestiones religiosas planteadas en el Reich, insistió cerca de la Comunidad Nacional Evangélica para que preste toda su cooperación y su obediencia al pueblo, a la nación y al Führer, habiendo declarado en una manifestación que los nacionalsocialistas tienen conciencia de que la unidad tiene su base de la raza, la sangre y el suelo.

### UN PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO HOLANDES

La Haya 18.—El Gobierno ha presentado un proyecto de ley autorizando a tener el derecho de veto con respecto a las importaciones procedentes de un país contra el que la Sociedad de Naciones pueda decretar sanciones, así como en lo que se refiere a la concesión de créditos a dicho país.

El proyecto de ley prevé también la interdicción de enviar mercancías ó de comprarlas a toda nación que haya sido objeto de sanciones por parte de Ginebra.

### HA FALLECIDO EL CELEBRE POETA FRANCÉS GEORGES TIRET BENET

Paris 18.—Se anuncia el fallecimiento en ésta de Georges Tirit Benet, de 81 años, artista y poeta francés muy conocido por sus dibujos sobre temas militares y por su libro «Cantares para soldados franceses».

### SESENTA AÑOS DE ENCARCELAMIENTO POR EL ASESINATO DE UN SHERIFF

Aztec (Nueva Méjico) 18.—El juez James B. Moghues sentenció a tres hombres a penas de cuarenta y cinco a sesenta años de encarcelamiento en el penitenciaro de Nueva Méjico por rebelión y asesinato del sheriff M. R. Carmichael, de Malingey County, ocurrido en Gallup durante el mes de Abril último.

**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre; VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJIOS, etc., en la mujer; por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

**CACHETS DEL DR. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que expone y nadie se entera de su enfermedad; basta tomar una caja para convencerse de ello. Se vende siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta 6'50 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Extane**

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

**PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS**

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

Se desestimó una proposición pidiendo sea modificado el Reglamento del Cuerpo de suboficiales. Continuó el debate sobre el proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, aprobándose hasta el artículo 14, inclusive, después de ser rechazadas varias enmiendas, y siguió discutiéndose el proyecto de restricción en la producción de sacarinas y fabricación de azúcar. Por último, hubo una parte de sesión dedicada á ruegos y preguntas.

Madrid 18.—A las cuatro y veinte, sobre la sesión el señor Alba.  
En las escaños hay trece diputados.  
Las tribunas aparecen casi desiertas.  
El banco azul se haya vacío.  
Cuando va mediada la lectura del acta de la sesión anterior, entra el ministro de la Guerra.  
Se aprueba el acta de la sesión anterior. Y se lee el despacho ordinario.  
Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

## Una proposición sobre el Reglamento del Cuerpo de suboficiales : : : :

Se lee una proposición, no de ley, en la que se solicita al Congreso acuerde la modificación del Reglamento del Cuerpo de suboficiales, por no adaptarse á la ley de 5 de Julio de 1934.

El señor Manglano, como primer firmante, defiende la proposición. Analiza detenidamente los artículos del Reglamento del referido Cuerpo de suboficiales. Dice que en la ley del 5 de Julio de 1934 se concedieron quinquenios y que, por una disposición dictada en el mes de Mayo de 1935, se dejaron subsistentes, pero se suprimieron las anualidades.

Llama la atención sobre que no se hayan hecho todavía extensivas las recompensas á que se hicieron acreedores algunos suboficiales su comportamiento en los sucesos del pasado año.  
Añade que el artículo octavo del Reglamento establece que las vacantes de oficiales serán cubiertas preferentemente por suboficiales. Sin embargo, en la práctica no se cumple, esto.

Termina señalando diversos aspectos del Reglamento que, á su juicio, no tienen efectividad en la práctica.  
El ministro de la Guerra contesta al señor Manglano, al que agradece el interés demostrado por los problemas que afectan al Ejército. No está de acuerdo con la disconformidad que ha manifestado por el hecho de que los suboficiales desempeñen, las veces de sargentos y los cabos lo mismo. Esto ocurre en todos los Ejércitos, conforme á las exigencias de los servicios, sin que por eso se quebrante la disciplina esencial en toda organización militar.

—No querrá su señoría—añade—que las categorías desaparezcan, porque no otra significación tiene que los sargentos y suboficiales puedan equipararse á los oficiales, actuando de defensores en los Consejos de guerra. Eso sería borrar todas las jerarquías en el Ejército.

Añade el señor Gil Robles que á él no le preocupa cuando obra inspirado en dictados de Justicia, que sus medidas no sean del agrado de aquéllos á quienes afectan.

—Este Cuerpo de suboficiales, al que su señoría ha defendido, ha de percatarse de la verdad, que otra, sino que el ministro de la Guerra se inspira siempre en la justicia.  
Termina diciendo que él está dispuesto á admitir siempre todas las sugerencias que puedan redundar en beneficio y satisfacción interior de los Cuespos del Ejército; pero en la ocasión presente no cree que deba ser aceptada ninguna de las modificaciones propuestas por el señor Manglano.

El señor Manglano rectifica brevemente y retira su proposición. Se entra en el

## Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas concediendo pensión á la viuda é hijos de don José Gómez Porta.

## La protección á las industrias y comunicaciones marítimas : : : :

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.  
(En la Cámara hay mayor número de diputados que al comenzar la sesión y en las tribunas hay más nutrida concurrencia).

Se aprueban los artículos 7, 8 y 9, al que se incorpora una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

Se pone á discusión el artículo 10. Al preguntar el presidente si se aprueba este artículo, el señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, solicita que sea leído por un secretario.

Leído el artículo, manifiesta el señor Alonso Rodríguez que su redacción es vaga, sin que determine nada concreto, causando la impresión de que se trata de dar un consejo al Gobierno para que legisle sobre la materia de que trata el artículo, referente á la administración de los puertos y diversos aspectos técnicos.

Cree, por tanto, que la Comisión debe redactar nuevamente el artículo en términos más concretos ó retirarlo del dictamen, por considerarlo superfluo.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, reconoce que, en efecto, la redacción del artículo 10 adolece de los defectos señalados por el señor Alonso Rodríguez; pero ruega á éste tenga en presente que por tratarse de un conjunto de aspiraciones de orden marítimo, en relación con diversos aspectos económicos, es difícil concretarlo en un acuerdo.

La Secretaría de la Marina civil resolverá en cada caso con arreglo á las normas establecidas.

El señor Alonso Rodríguez rectifica.

Manifiesta que no han logrado convencerle las explicaciones del señor Sierra Rustarazo.

Insiste en que el artículo no pasa de ser un consejo de la Comisión al Gobierno.

El señor Sierra Rustarazo insiste en la defensa del artículo y pide su aprobación.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo 10 y la Cámara contesta afirmativamente.

El señor Senyál defiende una enmienda, que la Comisión rechaza.

Rectifica el señor Senyál, quien dice que su enmienda se encamina á atenuar la desproporción existente entre los altos cargos de las Compañías navieras y los reducidos sueldos de la marinería, una de las peores pagadas del mundo.

## Un altercado : : : :

Unas palabras pronunciadas por el señor Senyál, que no se perciben claramente, originan un fuerte altercado entre los señores Alonso Rodríguez y Blasco Garzón, de una parte, y el señor Pérez Madrigal, de otra, que corta la presidencia.

Queda rechazada la enmienda del señor Senyál.

Se aprueba el artículo 11.

(En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación).

Se pone á discusión el artículo 12, al que se incorpora una enmienda del señor Peyré.

El señor Orozco defiende una enmienda encaminada á evitar que sobre los viajeros que vayan á Canarias, pese determinado impuesto en mayor proporción que la que corresponde á los viajeros que se dirigen á Baleares.

La Comisión, representada por el señor Piñán, rechaza la enmienda.

El señor Alonso Rodríguez se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Orozco, y pide que el artículo 12 sea votado nominalmente.

Se acuerda así, aprobándose el artículo por 121 votos contra 15.

Se entra en la discusión del artículo 13.

Se rechaza una enmienda del señor Alonso Rodríguez.

El señor López Varela defiende que se exceptúen del pago de determinados tributos de embarque las castañas y el maíz, equiparándolos así á las carnes y á los cueros.

El señor Sierra Rustarazo rechaza la enmienda del señor López Varela, en nombre de la Comisión. Por otra parte, el impuesto de que se trata es sumamente módico, pues no sólo alcanza á una peseta por tonelada.

El señor López Varela rectifica. Cree que es una injusticia gravar unos artículos y otros no. Si se trata de un criterio de Gobierno, yo, sintiéndolo mucho, he de hacer constar mi protesta y pedir votación nominal.

El presidente formula unas observaciones sobre la votación pedida por el señor López Varela, y éste replica: Bien, renuncio á la votación nominal. Pero quiero que conste mi protesta.

Seguidamente se aprueban sin más discusión los artículos 13 y 14 y se pone á discusión el 15.

El señor Cano López, por la Comisión, formula unas observaciones sobre la redacción del citado artículo.

El señor Chapaprieta ruega á la Comisión que al redactar definitivamente el artículo 15, haga constar en él con la mayor claridad que la reducción que contiene se refiere á la transformación de las sociedades actuales, para que puedan acudir al concurso.

El señor Samper se muestra conforme con lo sugerido por el señor Chapaprieta.

El presidente dice: Se suspende este debate. Queda pendiente de nueva redacción el artículo 15.

## El proyecto sobre azúcares y sacarinas : : : :

Se reanuda la discusión del proyecto restringiendo la producción de materias sacarinas y de la fabricación de azúcar.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Serrano Suñer, de la Ceda, consume un turno de totalidad.

Entiende que hay que armonizar los distintos intereses puestos en juego en el problema que se debate. Sólo sacrificándose cada uno en la proporción que le correspondía podrá llegarse á la solución anhelada.

Se refiere á la angustiosa situación de los labradores.

No se puede adoptar irreflexivamente una resolución que perjudique á los cultivadores de remolacha. Se muestra conforme con la orientación del proyecto, por entender que provisionalmente puede servir para conjurar la gravedad del problema que se discute.

El señor Sierra Rustarazo consume otro turno, haciendo resaltar que la producción azucarera goza de un régimen proteccionista en todos los países que cuentan con esta riqueza. Defiende el dictamen, cuyo sentido proteccionista está ajustado á la corriente universal en lo referente á la producción azucarera.

El fenómeno al que hay que hacer frente es al que representa el desnivel existente entre la producción y el consumo.

Cree que el intervencionismo del Estado en las cuestiones económicas debe ser de tipo arbitral.

El señor Aizpún interviene. Dice que lo que principalmente interesa es resolver el problema total de la producción nacional.

Pero el que esto sea lo más interesante no quiere decir que debamos prescindir de soluciones parciales, que como esta del azúcar debe ser resuelta lo más rápidamente posible.

El señor ministro de Agricultura debe tener en cuenta que acometer la solución total del problema de la producción nacional requiere tranquilidad, requiere una labor armónica, que no se puede improvisar. Y aquí lo que se trata es de resolver la angustiosa situación creada en diversas zonas de la agricultura española.

Pide que se adopten medidas para que las fábricas de azúcar regularicen sus compras de remolacha, sin acudir á procedimientos encaminados á obtener dicho artículo á bajo precio, aprovechándose de la difícil situación económica de gran número de remolacheros.

Si se admite la intervención del Estado, pocas veces como ahora estará justificada su intervención en defensa de una producción que forma parte muy importante de la riqueza nacional.

Se está exagerando la enemiga al intervencionismo del Estado. Nosotros somos enemigos de la economía dirigida; pero creemos que no hay más remedio que acomodarse al ritmo imperante en el mundo.

El señor Azpeitia, por la Comisión, solicita que la sesión del martes se dedique íntegra, ó en su mayor parte, á la discusión del problema que se debate.

El señor Giménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que se

procurará en los posible atender dicha petición.

## Ruegos y preguntas : : :

Seguidamente se suspende este debate y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que hace más de ocho días comunicó el Gobierno á las Cortes el restablecimiento de los derechos constitucionales en diversas provincias españolas. Para que este restablecimiento sea una cosa efectiva, se precisa autorizar á las Casas del Pueblo y Centros republicanos que permanecen clausurados.

También formula otro ruego, encaminado á que se aplique la amnistía á los numerosos obreros presos en distintas cárceles, á pesar de estar comprendidos en aquélla.

El ministro de la Gobernación contesta que no se explica satisfactoriamente cómo pueden seguir presos unos obreros comprendidos en la ley de amnistía. Anuncia que dará traslado del ruego del señor Casas al ministro de Justicia, para que éste se informe de lo ocurrido.

En cuanto á la clausura de los Centros políticos y obreros dice que los gobernadores tienen instrucciones para autorizar la reapertura de aquéllos que no puedan constituir peligro para la paz pública.

El señor González López habla de la suspensión de Juzgados en Madrid y provincias. Pide que cuanto antes se traiga á la Cámara una proposición que tiene presentada sobre dicho asunto.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Fábregas trata de la cesión de unos terrenos propiedad del Estado para levantar en ellos una estación del ferrocarril.

El señor Rocha solicita que se suprima la contingentación de la pasta para la fabricación de papel.

El presidente propone, y así se acuerda, que continúen desempeñando los cargos los diputados que forman las actuales comisiones, conforme al nuevo Reglamento.

Seguidamente se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

El diputado á Cortes por Sevilla don Jesús Pabón nos envía el siguiente telegrama:

«Consejo ministros hoy concedió 20.000 pesetas camino vecinal Carmona-Arahal. Salúdale.—Pabón, diputado.»

20.000 pesetas para el camino vecinal Carmona-Arahal

El cartel de la corrida de la Asociación de la Prensa ha sufrido una modificación

El espada jerezano Venturita sustituirá á Pericás, imposibilitado de torear por encontrarse enfermo

La comisión organizadora de la corrida que se celebrará el 27 del actual en la plaza de la Maestranza recibió ayer un aviso del representante en Sevilla del diestro Jaime Pericás dando cuenta de que su representado, según le comunicaba en carta, no podía tomar parte en aquélla por estar enfermo, cosa que comprobaría con el certificado médico que enviaba, y haber decidido por consejo facultativo dar por terminada su temporada taurina este año.

En vista de ello, dicha comisión se puso al habla con el notable espada jerezano Ventura Núñez «Venturita», del que recibió facilidades, que le agradecemos, y aceptó el puesto vacante por la enfermedad de Pericás.

Queda, pues, modificado el cartel de la corrida de la Asociación de la Prensa para el día 27 en la siguiente forma:

Seis novillos de la acreditada ganadería de don Juan Belmonte García (debut en Sevilla en corrida con picadores).

Espadas: Ventura Núñez «Venturita», Pascual Márquez y José Álvarez «Andaluz». Este último debutante.

Nada desmerece con la modificación el cartel «Venturita» es el novillero que en la temporada que finaliza ha toreado mayor número de corridas, alcanzando en la mayoría de ellas ruidosos éxitos, especialmente en plazas de la importancia de Madrid y Valencia, donde goza de máximo cartel.

Los numerosos aficionados sevillanos que asistieron á la corrida celebrada en la plaza del Puerto de Santa María el primer domingo del pasado mes de Septiembre, recordarán el triunfo logrado aquella tarde como torero y como estoqueador por el notable diestro jerezano. En dicha corrida consolidó «Venturita» el excelente cartel que ya tenía en esta región.

Sus éxitos ininterrumpidos le han allanado el camino de la alternativa, que tomará en breve, pudiendo decirse que ésta será la última corrida que como novillero toreará en la plaza de la Maestranza.

De Pascual Márquez no hemos de repetir los elogios hechos. Baste decir que conforme se acerca la fecha del 27, se recrudescen las discusiones y arde el público en deseos de presenciar la nueva actuación del torero de Villamanrique, quien, también, al decir de amigos y admiradores, siente vehementes deseos de volver á torear en esta plaza para añadir un nuevo triunfo á los muchos logrados en ella y seguir siendo el ídolo de este público.

La inclusión en el cartel del joven diestro José Álvarez «Andaluz» en este cartel de importancia, ha despertado el interés de los aficionados por comprobar si son ciertas cuantas cosas laudatorias se cuentan del que es conocido en su popular barrio con el mote de «La esperanza de Triana».

El interés despertado por la nueva actuación de Pascual Márquez y la buena acogida del cartel, se demuestra, que faltando para la corrida más de una semana, se está recibiendo pedidos de localidades como para poner el cartelito de no hay billetes, la víspera de aquélla.

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

SE REUNE EL COMITE RADICAL.—UNA CHARLA DEL SEÑOR REY MORA.—ASAMBLEA SANITARIA.—HOMENAJE A DOS ALCALDES.

Hoy, á las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Rey Mora, se reúne en las oficinas del partido el Comité radical.

A esta reunión se le concede importancia.

Dicho diputado dará esta noche una charla política en el Centro Republicano de la calle Capitán Galán.

En este acto, el señor Rey Mora, hará declaraciones de interés.

Se supone que éstas están relacionadas con el problema político planteado en la provincia.

Ayer se sentía indispuerto el gobernador civil, señor Fernand, afectado por un catarro.

Hoy continúa en el mismo estado. Le deseamos rápida mejoría.

La Sociedad Colombina ha nombrado socios de honor á los delegados del Congreso Americanista que visitaron la Rábida.

El día 3 del próximo Noviembre se celebrará en Riotinto una asamblea de la Federación Sanitaria.

En dicho acto se rendirá un homenaje de gratitud á los alcaldes de Riotinto y La Palma del Condado, por su actuación en defensa de la Sanidad.

Con mucha animación se está celebrando la popular feria de Gibraltón.

Numerosísimas personas de Huelva han marchado hoy al vecino pueblo en los trenes especiales y camiónetas.

El mercado está muy concurrido. Predomina el ganado mular y el de cerda.

En las calles céntricas, tal la aglomeración de público, que se hace muy difícil el tránsito.

Hay muchos puestos en la plaza del Ayuntamiento y calles adyacentes.

El tiempo es hermosísimo.

La Agrupación Ciclista onubense ha organizado para mañana domingo una carrera de Huelva á Valverde del Camino y regreso.

Tiene un recorrido total de 100 kilómetros.

—Los empleados de Obras del Puerto obsequiaron con una cena al diputado señor Rey Mora, en el restaurante «El Nuevo».

No hubo brindis. Sólo unas sentidas palabras de los señores Sánchez Díaz y Monis y otras de gratitud del agasajado.

—Un grupo de significados afiliados al partido de izquierda republicana sale hoy para Madrid, con el fin de escuchar el discurso de don Manuel Azaña.

Pepe de la Rábida.

# La política nacional

## En el Consejo de esta mañana no surgieron las discrepancias que se esperaban, porque el tema de la política internacional no se abordó a fondo

### Ampliación a la referencia de la última reunión ministerial

Madrid 18.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana había despertado gran expectación, porque se creía que en él podrían exteriorizarse discrepancias a consecuencia de las cuales surgirían derivaciones de carácter político.

Quienes hacían estos augurios suponían que esta discrepancia se iba a manifestar especialmente en el problema internacional, y de un modo concreto en la actitud que España hubiera de adoptar en la aplicación de las sanciones acordadas en Ginebra contra Italia.

Al parecer, tales discrepancias no llegaron a producirse, entre otras razones, porque el tema no se abordó a fondo, puesto que en el comunicado que la Sociedad de Naciones envió a todos los países en ella representados sólo hace referencia a la prohibición de exportar armamento a Italia y a la emisión de empréstitos a su favor, cuestiones ambas que no afectan a España de una manera inmediata, dada su situación actual.

Comenzó el despacho por el ministro de Estado.

El señor Lerroux dió cuenta de la visita que ha hecho el vicario general de Fernando Poo, en unión de una comisión de dichas islas, a su excelencia el presidente de la República.

A continuación se examinó con todo detenimiento el conflicto italo-abisinio y sus posibles derivaciones, informando el ministro de Estado sobre la reunión que van a celebrar las naciones neutrales, entre las que se encuentra España.

El señor Lerroux expuso los informes que se reciben acerca de la actitud en que se ha colocado cada uno de los países en relación con el conflicto, y comunicó igualmente el contenido de una interesante nota que ha llegado al ministerio de Estado, no por conducto oficial, sino oficioso, según la cual parece que va a mediar el Vaticano, en su deseo de llegar a una solución que evite otra conflagración entre varias potencias.

Se habló después de las relaciones comerciales con diversas potencias y del estado en que se encuentra cada uno de los Tratados o Convenios comerciales. Por lo que se refiere al pendiente de concertar entre España y Hungría, se tiene la impresión de que se resolverá satisfactoriamente, obteniendo grandes ventajas para los productos españoles y principalmente para las naranjas. En cuanto al Convenio con Santo Domingo, también se deducirán de él importantes ventajas para los exportadores de aceite, cebollas y ajos y otros artículos. Asimismo resultará muy beneficiada por este Convenio la industria alpargatera, puesto que se reducen en él los derechos que gravaban esta mercancía.

Parece que aún no se ha perdido la esperanza de llegar a la reanudación de las relaciones comerciales con Francia, y quizá no sea aína a estos optimismos la visita que recientemente realizó el embajador de Francia a una alta personalidad del Gobierno.

El Consejo se dió por enterado de varias felicitaciones que ha recibido el Gobierno, de distintas naciones, cuyos representantes diplomáticos asistieron al desfile militar que tuvo lugar el sábado último con motivo de la Fiesta de la Raza, y quedaron gratamente impresionados por el estado de disciplina y marcialidad de nuestras tropas y fuerzas de orden público, así como por sus dotaciones motorizadas y lo moderno de su armamento.

También se ocupó el Gobierno de tenidamente del acto que ha de celebrarse el domingo en Madrid, organizado por izquierda republicana, en el que pronunciará su anunciado discurso el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña. Se acordó adoptar las precauciones que sean necesarias para que ni por unos ni por otros pueda alterarse el orden público. El Gobierno quiere dar en este punto la sensación, porque para ello ha tomado las medidas necesarias, de que no debe sentir nadie preocupación ni temor a incidentes que puedan perturbar la celebración de este acto.

En la reunión ministerial se estudió también un proyecto de ley que será presentado en breve a las Cortes, por virtud del cual será duplicada la pensión que en la actualidad percibe la viuda del célebre inventor Isaac Peral. La pensión que disfruta es de 5.000 pesetas anuales, cifra que el Gobierno estima insuficiente para que los familiares de Isaac Peral puedan hacer frente a las necesidades de la vida.

El ministro de Obras Públicas ex-

puso nuevamente, después del minucioso estudio realizado en los tres últimos Consejos, su deseo de que la Escuela de Ingenieros de Caminos pasara a depender de su departamento. Para ello se tropezaba con la natural resistencia del titular de la cartera de Instrucción Pública, Centro del que actualmente depende; pero el Consejo acordó que la Escuela vuelva al ministerio de Obras Públicas del que salió.

Ocupó algún tiempo la atención de los consejeros, según se refleja en la referencia oficiosa, la cuestión del paro en sus diferentes aspectos y el Gobierno no recató sus impresiones optimistas, especialmente en lo que se refiere al ramo de la construcción, pues con la realización del plan de obras que figura en los presupuestos para 1936, se mitigará considerablemente la crisis y contribuirá asimismo a ello la construcción en España del material de guerra ya encargado.

Aspecto muy importante del Consejo fué el examen que hizo el Gobierno de la situación en Cataluña. Se abordaron en primer término dos hechos: uno referente a la apertura de algunos Centros de la Escuela, y otro relativo a la libertad de ciertos presos sociales. Parece que ambos asuntos quedaron perfectamente aclarados, pues respecto a la reapertura de Centros se supo que habían sido objeto de esta medida del gobernador general de Cataluña, únicamente aquéllos en los que ninguno de sus directivos figura en procesos derivados de los sucesos de Octubre y en cuyos locales al practicarse minuciosos registros por la Policía, no se encontró nada comprometedor, permaneciendo en cambio clausurados todos aquéllos que no reúnen estas circunstancias.

En cuanto a los presos sociales, se aclaró igualmente que no fueron puestos en libertad en Barcelona, sino que se trata de algunos elementos significados de acción, tales como Durruti, Ascaso y otros, que se hallaban detenidos en Valencia, y que, al parecer, la víspera o antevíspera de dejar de pertenecer al Gobierno el señor Portela Valladares, fueron puestos en libertad y trasladados a Barcelona en un barco.

El mismo informe llegado a poder del Gobierno señala que la presencia de estos elementos en Barcelona produjo la natural inquietud, y con este motivo se pensó en la necesidad de abordar a fondo el régimen de gobierno que ha de seguirse en Cataluña, y principalmente en Barcelona, máxime teniendo en cuenta que ha cesado el estado de guerra en dicha capital y que el señor Pich y Pon, por razones circunstanciales, asume todos los mandos civiles de aquella región, tales como el Gobierno general, la presidencia de la Generalidad y la Alcaldía de Barcelona.

Se advirtió, sin duda, por el Gobierno la necesidad de que tantas funciones no estén desempeñadas por la misma persona.

Otra anomalía advertida por el Gobierno, según el citado informe, es la que se refiere al ejercicio de la censura de Prensa por funcionarios que fueron secretarios de los señores Dencás y Companys, muy competentes, sin duda, para el desempeño de estas funciones; pero, a juicio del Gobierno, no los más adecuados para ejercerlas en estas circunstancias.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de sus últimas impresiones sobre el orden público en Zaragoza, según las cuales ha variado por completo la situación que en aquella ciudad existía.

También expuso minuciosamente el señor De Pablo Blanco la curva descendente que se puede apreciar en relación con los ataques cometidos en este año, que llega en el mes último a una proporción insignificante.

No obstante, el ministro dió cuenta de su propósito de adoptar las medidas pertinentes para llegar a la extinción total de esta clase de delitos.

La situación en Asturias y la necesidad de ir normalizando de un modo definitivo la vida de aquella región fué otro de los temas tratados en el Consejo.

Para conseguir esto, se acordó el nombramiento de delegados de las Direcciones de Seguridad y de Minas y de otros departamentos, con instrucciones concretas, para poder realizar la labor necesaria.

El Gobierno coincidió en que la mejor prueba de la normalidad en la vida asturiana la da el hecho de que se hayan podido celebrar sin el menor incidente las fiestas nacionales.

Por el ministro de Justicia y Trabajo se propuso una interesante reforma del Código Penal. Se repartieron copias del proyecto a los ministros para que formulen las

observaciones que crean necesarias. La reforma tiene por objeto variar y activar el procedimiento en los delitos de Prensa, en lo procesal y respecto a los responsables.

El Gobierno tuvo conocimiento de que en el monumento que se está elevando en el Parque del Oeste a la memoria de Pablo Iglesias, se pretendían colocar emblemas y relieves de carácter subversivo, entre ellos uno representando a un agente de la autoridad en actitud de maltratar a un obrero. Para evitarlo se acordaron las medidas del caso.

Informó asimismo el ministro de la Gobernación, de haber llegado a su conocimiento que en dos importantes Círculos de Madrid se jugaba a los prohibidos. Se acordó que esta anomalía cese inmediatamente y que se prohiban en absoluto cuantos juegos sean de azar. Parece que causó extrañeza a los consejeros el hecho de que las medidas adoptadas hace tiempo para evitar el juego, no se hayan observado escrupulosamente.

Se adordó también adoptar una decisión en lo que se refiere a un barco que fué adquirido para la Campa y que luego se decidió se incautara de él el ministro de Marina. Hasta ahora el barco, que es el denominado «Vampilo», no ha pasado a depender del departamento de Marina, y en el Consejo de esta mañana se acordó iniciar las gestiones oportunas para resolver en definitiva lo que haya cierto y obviar la dificultades que se opongan a la incautación, si el ministro de Marina entendiende que debe llevarse a cabo.

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha venido sosteniendo con el Alto Comisario, señor Rico Avello, y en las que abordaron diversos aspectos de la política que ha de seguirse en nuestra zona de protectorado.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta de un decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria, hasta esta fecha, queden convertidas en ocupaciones temporales, satisficándose a los propietarios de ellas las rentas correspondientes. Se trata de fincas que habían sido expropiadas con arreglo a la anterior ley de Reforma agraria y que habrán de ajustarse a la últimamente votada, en la que se dispone que todos los campesinos que cultiven parcelas que fueron ocupadas en las anteriores circunstancias, tendrán que satisfacer el canon correspondiente establecido en la llamada ley de Yunteros.

También trató el Consejo del próximo viaje a Madrid de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga. Parece que el señor Madariaga llegará el lunes próximo para informar detenidamente al Gobierno de cuanto se refiere al conflicto italo-etíope y de sus repercusiones en Ginebra.

El ministro de Obras Públicas, tenía el propósito de plantear en el Consejo el asunto relativo al problema ferroviario, pero por falta de tiempo no pudo hacerlo y quedó en plantearlo en la próxima reunión.

Según nuestros informes, en el Consejo no se trató del proyecto de reforma de la ley Electoral.

### Trabajos de una Comisión :

Madrid 18.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, facilitando don Abilio Calderón la siguiente referencia de lo tratado:

Se han despachado varios informes de proyectos de ley que procedían de la Comisión de Hacienda. Se nombraron los presidentes y secretarios de las diversas Subcomisiones, y se acordó rogar al presidente del Consejo que asista a la sesión del martes, a las cinco de la tarde, para que informe sobre materia presupuestaria.

### Noticias alentadoras con relación a la guerra :

Madrid 18.—Al llegar al Parlamento el ministro de Estado, señor Lerroux, habló nuevamente con los periodistas acerca de la situación internacional.

Dijo que había recibido noticias en el sentido de que, a petición del Vaticano Mussolini, intervendría el Vaticano cerca de algunas potencias, con objeto de buscar una solución pacífica al conflicto.

Añadió el señor Lerroux que las noticias que habían llegado a primera hora de la mañana eran desagradables; pero que estas últimas son más alentadoras.

### Los debates sobre presupuestos :

Madrid 18.—El señor Chapaprieta dió a los periodistas que la Comisión de Presupuestos le había ofrecido tener terminados para el mar-

tes próximo dos ó tres, y que la discusión de ellos en el Parlamento comenzaría el jueves, continuando después sin interrupción.

Se alternará, desde luego, con otra clase de proyectos, y durante el día en que se discutan los presupuestos el número de horas será el de seis, en vez de cinco.

### Los diputados hacen rabona :

Madrid 18.—La falta de asistencia a las sesiones de Cortes de los diputados motivó que el Consejo se ocupase del asunto, encargando a los jefes de los partidos políticos que forman la mayoría gubernamental que inicien gestiones para evitar el espectáculo que se estaba dando estos días de tenerse que aplazar votaciones é incluso suspender las sesiones por no haber número suficiente de diputados.

### La queja de un ex diputado :

Madrid 18.—El ex diputado señor Ballester Gonzalvo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y le ha expuesto su queja por el hecho de que, no obstante estar restablecidas las garantías constitucionales en la provincia de Toledo, continúan clausurados casi todos los Centros de izquierda republicana y Sociedades obreras, sin que tal clausura esté motivada por ningún procedimiento judicial.

El ministro prometió atender la queja.

### Manifestaciones del Sr. Alba :

Madrid 18.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas, y dijo:

El programa para el martes será el siguiente:

Primero, una proposición no de ley, suscrita por diferentes diputados y firmada en primer término por don Melquiades Alvarez, relativa a la supresión de cinco Juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao.

Más tarde, comunicaciones marítimas; luego azúcares, y, por último, una breve interpelación del señor Tuñón de Lara al ministro de Industria.

Orden del día para la sesión del martes:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando un límite en el extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional; dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina, en Gijón; apoyo de una proposición de ley de señor Manglano modificando algunos artículos de la de 5 de Julio de 1934 sobre el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

### Las actividades del señor Portela Valladares :

Madrid 18.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente: Sabido es que don Manuel Portela

la Valladares al salir del ministerio de la Gobernación manifestó sus deseos y su propósito decidido de actuar en política. Lo hizo por conducto de «Heraldo de Madrid»; pero en contra de lo que creen muchos, el señor Portela no levantará bandera de nuevo partido. Misión importante puede desempeñar en otro orden. Y en este sentido, don Manuel Portela viene actuando.

Para completar algunas gestiones iniciadas antes de su marcha a Barcelona, el ilustre ex ministro de la Gobernación regresará a Madrid el próximo día 25, y permanecerá en la capital de la República hasta el día 31.

### Se ha encontrado una fórmula para aprobar la reforma electoral :

Madrid 18.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis menos cuarto estuvo reunida la Comisión de Presidencia con el presidente del Consejo de ministros, para tratar de hallar una fórmula acerca de la reforma de la ley electoral.

El señor Chapaprieta explicó a la Comisión de Presidencia que el motivo de acudir ante la Comisión era el de exponerle los trabajos por él realizados cerca de los jefes de minoría para encontrar una fórmula de coincidencia.

El señor Armasa, como presidente de la Comisión de Presidencia, dió cuenta de la labor realizada y del dictamen que suscribe como fórmula transaccional, en unión del señor Jiménez Fernández.

Hicieron uso de la palabra todos los representantes de las minorías que forman parte de esta Comisión, exponiendo cada uno el criterio que sobre la reforma electoral habían precisado.

El presidente del Consejo manifestó que llevaba al Gobierno la expresión de estos criterios, y que el próximo miércoles volvería a acudir a la Comisión de Presidencia, para resolver en definitiva.

Al terminar la reunión, los periodistas rodearon al presidente de la Comisión de Presidencia, pidiéndole su impresión personal, y éste dijo:

—Mi impresión es que el miércoles se llegará a encontrar la fórmula de coincidencia que permita sea discutida la ley con toda rapidez.

### Los jefes de izquierdas asistirán al acto del Sr. Azaña

Madrid 18.—Invitados por izquierda republicana, asistirán al acto organizado por ésta, para oír el discurso de don Manuel Azaña, los señores don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, jefe de los partidos de Unión Republicana y Nacional Republicana, respectivamente.

Irán acompañados de los Comités nacionales de los partidos.

## Decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid 18.—El presidente de la República firmó anoche los siguientes decretos:

Presidencia: Nombrando secretario general del Gobierno general de los territorios españoles del golfo de Guinea a don Carlos Vázquez Ruiz.

Guerra: Disponiendo que el general de brigada don Angel Garcia Benítez cese en el mando de la primera brigada de Caballería.

Varias concesiones, entre ellas la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz Arias Salgado; al general de brigada don Emilio Araujo Vergara.

Disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se le dé la máxima duración.

Creando el servicio de recuperación en el Ejército.

Adoptando un carro ligero con destino al transporte de ametralladoras y máquinas de acompañamiento.

Marina: Modificando el decreto de 22 de Marzo de 1932, que dictó normas referentes a la extinción de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Declarando a extinguir el Cuerpo de técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad, de plantilla de la Maestranza de arsenales.

Disponiendo que todas las Escuelas de Marina dependan en su aspecto docente de un jefe, que se designará jefe de las Escuelas de la Armada, y reduciendo en una sola las que se indican.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina de la Base naval principal de Cartagena en escuela de aprendices radiotelegrafistas.

Hacienda: Nombrando director general del Tesoro y Seguros a don Arturo Forcat y Ribera.

Nombrando director general de Propiedades y Contribución territorial a don Pedro Gárate y Per.

Instrucción pública: Suprimiendo la Junta nacional de Educación física, creada por decreto de 25 de Abril último.

Reorganizanddo los servicios de Geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, incorporada al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por decreto de 23 de Septiembre de 1935.

Agricultura Industria y Comercio: Aprobando el Reglamento de la Comisión del cáñamo.

Obras públicas y Comunicaciones: Aprobando definitivamente el proyecto reformado de casas para obreros en el puerto de Ceuta.

Idem el proyecto reformado de muelle en el puerto de Puerto de Santa María.

# Información telefónica general

## Un incendio destruye uno de los mejores barcos de la flota comercial italiana

### Los buques de guerra ingleses fondeados en Alejandria salvaron a los tripulantes y pasajeros del buque siniestrado

El Cairo 18.—Comunican de Alejandria que el incendio del «Ausonia» se produjo a las nueve de la mañana.

Se oyeron dos formidables explosiones, procedentes del cuarto de máquinas, producidas por la explosión de la caldera.

Estas explosiones produjeron un enorme pánico entre los pasajeros.

A pesar de los rápidos y grandes esfuerzos de la tripulación, el fuego se propagó con extraordinaria rapidez.

Tan pronto como se dieron cuenta del siniestro los barcos de guerra ingleses anclados en el puerto, acudieron en socorro del «Ausonia» y se organizó inmediatamente el salvamento de los pasajeros del navío siniestrado.

Los comandantes de los acorazados «Shorpsire», «Valiant», «Queen Elizabeth» y «Revenge» enviaron rápidamente botes salvavidas, en los cuales se pudo salvar a la totalidad de los pasajeros es decir, 31 perso-

nas, y a los 250 tripulantes del navío.

Merced a la sangre fría demostrada por el comandante y por los oficiales del navío, que lograron tranquilizar a los pasajeros, se evitó un movimiento de pánico que hubiera podido tener fatales consecuencias, y los trabajos de salvamento se hicieron dentro del mayor orden.

Los esfuerzos de la flota británica y de los bomberos para dominar el siniestro fueron vanos, y muy pronto el navío se transformó en una inmensa hoguera, a pesar de que materialmente era inundado por las bombas.

El «Ausonia», que ha sido aislado de los demás navíos que se hallan en el puerto, continúa ardiendo y ofrece el aspecto de un inmenso montón de hierros.

Es posible que las autoridades del puerto decidan hundirlo inmediatamente a tres metros de fondo.

El «Ausonia» era una de las más bellas unidades de la flota de comercio italiana.

## Horario de radiodifusión italiano

A partir del día 14 del corriente mes el nuevo horario (diario, exceptuados los domingos) de las transmisiones por radio italianas es el siguiente:

Hora italiana.—Transmisión en lengua italiana: Desde las horas 10,30 hasta las 11, 15, y desde las 19,55 a las 20,40. Transmisión a mano.

En lengua alemana: Desde las horas 11,15 a las 11,40, y desde las 21,05 a las 21,30. Transmisión automática. Velocidad, 30.

En lengua inglesa: Desde las horas 13 a las 13,25, y desde las 19,30 a las 19,55. Transmisión automática, como la alemana.

En lengua francesa: Desde las horas 13,25 a las 13,50, y desde las 20,40 a las 21,05. Transmisión como la alemana.

En lengua española: Desde las horas 13,50 a las 14,15, y desde las 21,30 a las 21,55. Transmisión como la alemana.

## T. S. H.

Programa para hoy sábado

A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio, Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 14, cuarteto: «Preciosa» (obertura), Wágner. «Minué», Beethoven. «Romanza sin palabras núm. 1», Mendelssohn. «Danza húngara núm. 4», Brahms. A las 14,30, cartelera y romanzas de óperas (discos).

A las 14,45, sigue el cuarteto: «Mosaico de obras», Glinka. «Lohengrin» (selección), Wágner. A las 14,45, sigue el cuarteto: A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

A las 15,15, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15,30, flamenco y bailables. A las 16, fin de la emisión.

A las 18, emisión de la tarde. Recital de guitarra: «Suite en la mayor» (siglo XVII), L. S. Weiss.

a) Preludio. b) Zarabanda. c) Gavota. d) Giga.

«Cantos de ronda», S. Damas. «Serenata árabe», Tárrega. «Nocturno», Moreno Torroba. «Serenata», Malats.

Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero «La viejecita».

A las 19,30, segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Información deportiva. Discos variados.

A las 20, termina la emisión de la tarde.

A las 20, emisión de la noche. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Cocktail del día.

A las 20,30, cuarteto: «La piscina de Buda» (invocación y danza sagrada), Soutullo y Vert. «Las escopetas» (gavota), Vaiverde y Estellés.

«La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.

«La revoltosa» (preludio), Chapí. «Trianeras» (intermedio), Vives. A las 21, canto flamenco.

A las 21,30, sigue el cuarteto: «El barbero de Lavapiés» (selección), Barbieri. «Los descamisados» (selección), Chueca.

A las 22,05, resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

A las 22,20, discos variados.

A las 22,30, música de baile.

A las 23, fin de la emisión.

## Propaganda socialista

Organizados por la Federación Provincial Socialista se celebrarán actos de propaganda y afirmación socialista el día 20, en Villanueva del Río; el 21, en Cantillana, y el 27, en Alcalá de Guadaíra, Arahal y El Saucejo, en los que tomarán parte los camaradas José Moya, Adolfo Carretero, Ricardo Morán, Manuel Larios, los diputados socialistas Amós Sabrás, Juan Tirado y Juan Simeón, y el presidente de la Unión General de Trabajadores de España, Anastasio de Gracia.

## Gran Cinema Lumberas

HOY SABADO 19

Inauguración de la temporada con la superproducción Warner Bros

## EL GUAPO

por James Carney, en español. Gran éxito. Desde las seis y media.

General, 0,30.-Preferencia, 0,50

## Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 18 DE OCTUBRE

1.ª tarde, 5-6, a 63 pesetas.  
2.ª tarde, 4-3, a 52 pesetas.  
3.ª tarde, 5-6, a 102 pesetas.  
4.ª tarde, 6-2, a 22 pesetas.  
5.ª tarde, 3-2, a 51 pesetas.  
6.ª tarde, 4-3, a 47 pesetas.  
1.ª noche, 1-5, a 63 pesetas.  
2.ª noche, 6-3, a 35 pesetas.  
3.ª noche, 3-6, a 30 pesetas.  
4.ª noche, 3-4, a 54 pesetas.  
5.ª noche, 3-2, a 27 pesetas.  
6.ª noche, 4-1, a 36 pesetas.

## GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRAJERO

### LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 18.—El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Giménez Fernández y don Cirilo del Río, y por el director de Política exterior del ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar.

En audiencia parlamentaria recibió S. E. a don José Romero Rodrigales, subsecretario de Agricultura; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don Juan Venfosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

### LA DENUNCIA DE UN EXTRANJERO PASA AL FISCAL

Madrid 18.—En la Presidencia del Consejo, facilitaron a las nueve de la noche a los periodistas, la siguiente nota:

«Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas con ocasión del ejercicio de funciones públicas. El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al fiscal con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación.»

### SE LLEVAN PIELES POR VALOR DE 15.000 PESETAS

Madrid 18.—En la Comisaría del Congreso se presentó esta tarde Genevieve Ortiz de Donis Fructo, de 48 años, que presta servicio de doméstica en un piso de la casa número 10 de la calle de Alcalá Zamora.

Ante el comisario denunció Genevieve que esta tarde se presentó en casa de su señora en ocasión de encontrarse ésta ausente, un individuo con aspecto de mozo de cuerda y tocado con la gorra que usan los del oficio, el cual le pidió en nombre de la señora naturalmente que le entregara las pieles de ésta para proceder a su limpieza. Así lo hizo Genevieve, recibiendo la señora al regreso a su domicilio la consiguiente desagradable sorpresa, ya que ella no había dado tal orden. Las pieles están valoradas en 15.000 pesetas.

### UNA VELADA DE BOXEO

Madrid 18.—En el Circo de Price, ante numeroso público, se celebró una velada de boxeo, en la que se despedía del público español el campeón del mundo de los pesos gallo, Sanghili.

Este hizo un magnífico combate con el campeón de Italia, Magnolfi, que fué desde luego un adversario muy digno de él, pues le dió réplica en todo momento.

No obstante, Sanghili venció por gran margen de puntos, debido sobre todo a su fogosidad y a su experiencia combativa.

El campeón del mundo fué largamente ovacionado al presentarse en el ring y al anunciarse su victoria.

En los combates preliminares Castellanos venció a López Moreno por puntos en diez asaltos.

Primo Rubio venció al campeón de Castilla del peso ligero, Calleja, por puntos en diez asaltos, después de un combate muy reñido.

Nistal venció al valenciano Félix Gómez por k. o., en el primer asalto. Fué un golpe doloroso, que alcanzó al valenciano en un oído, a poco de empezar la pelea.

## De madrugada en Gobernación

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con relación a las notas de ampliación del Consejo celebrado esta mañana que figuran en los periódicos de esta noche, tengo que lamentar estas dos circunstancias: Primera, que dos periódicos prestigiosos han dado una noticia que había sido prohibida por la censura, y que el señor gobernador se ha visto precisado a sancionar con multa, y otra, que al referirse algún diario al asunto relativo al juego en Madrid, consigna afirmaciones manifestamente erróneas, por lo menos en cuanto a mi actuación personal.

La verdad es que ayer tarde me comunicó un señor ministro que, según sus noticias, se jugaba a los prohibidos en algunos centros de Madrid.

Inmediatamente me puse al habla con el comisario general, quien me

confirmó la certeza de esta manifestación, enterándome también de que un ministro anterior había concedido, para que tuvieran lugar algunos recreos, un permiso de mera tolerancia.

En vista de ello, di órdenes terminantes para que ayer mismo quedaran suspendidos esos juegos en todos los lugares de Madrid, sin contemplaciones algunas; orden que inmediatamente fué cumplimentada.

### DOS QUERELLAS CONTRA LOS EX CONCEJALES DE SANTA SUSANA Y BORRASA

Barcelona 18.—Por el fiscal de la Audiencia se han pasado al Juzgado de guardia dos querellas para que se instruyan sumarios por injurias contra los ex concejales de los Ayuntamientos de Santa Susana y Borrassa, que en escrito solicitando ser reponidos en sus cargos han vertido frases injuriosas para las autoridades.

Estos sumarios se instruirán seguramente por el procedimiento de urgencia.

### VISTA DEL PROCESO POR ASESIATO DE UN NIÑO DE TRES MESES

Barcelona 18.—En la Sección cuarta de la Audiencia se celebró la vista por Jurado, de la causa instruida contra Salvador Cazorla, acusado de haber asesinado a un niño de tres meses en una casa de campo donde Salvador penetró con ánimo de robar.

El acusado, al encontrar llorando al niño, lo sacó al patio y lo degolló.

En vista del dictamen médico, declarado loco é irresponsable al procesado, el Tribunal ordenó su reclusión en un Manicomio.

## Toros en Jaén

Jaén 18.—Primera corrida de feria. Toros de Veragua.

PRIMERO.—Armillita lancea bien. Faena por bajo, para un pinchazo y media que basta. (Palmas).

SEGUNDO.—Manso. Protestas. El presidente ordena retirarlo; pero el toro no hace caso a los peones ni cabestros.

Un banderillero de Bienvenida pide permiso a la presidencia y acaba con el bicho de dos pinchazos y un descabello.

SEGUNDO (bis).—Ante las malas condiciones del bicho, Bienvenida capotea, faena rápida, un pinchazo y descabello.

TERCERO.—El Estudiante veroniquea estupendamente, faena superior. Pases naturales. Al dar el cuarto sale enganchado. Sin atender a los peones, da otros pases, para una estocada, rodando el toro (Ovación, oreja, rabo y una pata). Las asistencias le llevan a la enfermería.

El parte facultativo dice que tiene fracturado el tabique medio de la nariz y ligera conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

CUARTO.—Armillita veroniquea bien. Paree aplaudido. Faena insegura, para cuatro pinchazos y dos descabellos.

QUINTO.—Bienvenida de varios capotazos vulgares. Faena por bajo. Pinchazo y un descabello.

SEXTO.—Armillita limitase a trastearle, dos pinchazos y dos descabellos, acabando el puntillero.

### LA HUELGA MINERA EN EL PAIS DE GALES

Londres 18.—La Conferencia del Sindicato minero, celebrada ayer, ha aplazado sus trabajos hasta hoy, sin haber podido adoptar una decisión.

Se tiene la impresión de que la cuestión de una huelga general minera ha pasado a segundo plano;

pero, sin embargo, se considera la situación crítica.

En la zona afectada por la huelga en el País de Gales meridional, la situación se ha agravado. Algunos huelguistas salieron ayer de las minas; pero en otras todos han continuado en los pozos.

Los obreros mineros del valle de Tregedar, en número de unos quince mil, han decidido adherirse al movimiento huelguístico por solidaridad con los que hacen la huelga y permanecen en el fondo de las galerías.

### LAS TROPAS JAPONESES DESTRUYEN A LOS BANDIDOS

Sinking 19.—Las tropas japonesas han hecho huir a una partida de mil bandidos el lunes último al Sur de Caoyangfu, a los que causaron cuatrocientos cincuenta muertos e hiliaron setenta prisioneros y muchos heridos.

Las bajas japonesas se elevan a cuatro muertos y varios heridos.

### LAS VICTIMAS DE UNA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Río Janeiro 18.—Los bomberos y agentes de Policía retiraron cinco cadáveres más de los escombros de los dos trenes que chocaron ayer en la estación de San Francisco Javier, con lo que el número total de muertos a consecuencia de este choque alcanza en la actualidad a 15.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorro siempre una verdadera necesidad?

## Carta de Londres

### BIBLIOTECAS PUBLICAS

Durante la segunda semana de Septiembre se ha celebrado en Manchester la quincuagésima octava conferencia anual de la Asociación de Bibliotecas de la Gran Bretaña.

Asistieron a ella más de mil delegados y un número de visitantes del extranjero. Las bibliotecas públicas han desempeñado un papel importante y valioso en la educación de las masas, y su trabajo en Londres y en los Condados de la Nación, durante los diez últimos años, ha aumentado de manera notable.

El total de entregas de libros hechas por las bibliotecas de la Gran Bretaña y de Irlanda ha aumentado, durante los quince últimos años, desde unos cuantos miles hasta cerca de 50.000.000 anualmente. En 1924, las bibliotecas atendieron a 6.818.817 personas; en 1934, el número había aumentado hasta 12.056.546. El aumento en el número de libros despatchados anualmente durante los diez años, fué de 33.687.289; en las existencias de libros, 3.397.966; y en el número registrado de lectores a domicilio, 1.301.145.

La labor de las bibliotecas de los Condados no termina con la circulación general. Se han suministrado libros a más de 1.900 clases organizadas de enseñanza de adultos; y han provistos de bibliotecas 70 hospitales, 64 instituciones públicas de asistencia y 67 centros de personas sin trabajo, así como otras varias instituciones.

Los libros son indiscutiblemente esenciales a toda comunidad civilizada, y se va reconociendo más y más que las cosas esenciales deberían ser provistas colectivamente por la comunidad. El que esto se haya llevado a cabo con éxito, en lo que a libros se refiere, se debe exclusivamente a los eficientes servicios de las bibliotecas públicas que hay por toda la Gran Bretaña. Su valor no puede ser apreciado en demasía, no su labor puede ser suficientemente encomiada.

Andrew Blackmore.



## El Liberal

### BOLETIN de Suscripción

D. . . . .  
que vive en . . . . .  
provincia de . . . . .  
calle . . . . . n.º . . . . .  
se suscribe a EL LIBERAL . . . . .  
(Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes

## LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

### En Ginebra siguen los estudios para la aplicación de sanciones contra Italia

En los frentes, las lluvias dificultan las operaciones, advirtiéndose una mayor actividad de los etíopes en el Norte

Después de unas conferencias de Mussolini con los embajadores de Francia é Inglaterra, se cree que las puertas para una solución pacífica "están abiertas todavía"

#### Las dificultades de la campaña

Addis Abeba 18.—El Gobierno desmiente que los abisinios hayan penetrado en la Somalia italiana y que las tribus de los Adals se hayan sublevado.

Un corresponsal gubernamental dice que las tropas del general Di Bono están deprimidas á causa de las dificultades de la campaña. Las autoridades abisinias afirman que el número de enfermos aumenta y que la situación del enemigo empeora á causa de las dificultades para los abastecimientos.

#### Una manifestación contra la Legación de Italia

Addis Abeba 18.—La tribu de Wolamo se ha manifestado esta mañana ante la residencia actual del ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci.

Los manifestantes hicieron varios disparos y la Guardia imperial intervino energicamente y disolvió á los manifestantes.

#### Mussolini propone condiciones inadmisibles

Addis Abeba 18.—Se sabe que las negociaciones para evitar el bombardeo del ferrocarril Addis Abeba-Djibuti, se han llevado á cabo indirectamente y abarcan el sector de Addis Abeba á Diredawa. El Gobierno etíope ha sido informado por una tercera persona de las condiciones en que Mussolini respetaría el ferrocarril. Parece que la condición principal sería la salida de todas las tropas y municiones de ambas ciudades, lo que se considera aquí virtualmente imposible, debido á la necesidad de proteger á los extranjeros y teniendo en cuenta además que ambas poblaciones constituyen los puros vitales de las rutas que cruzan el país.

#### Actividad de los etíopes en el frente Norte

Addis Abeba 18.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se está desplegando gran actividad en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas. Se desmiente oficialmente que se haya producido una revuelta en la provincia de Gadjam. Por el contrario, el Gobierno anuncia que las órdenes de movilización dadas por el ras Emeru han sido ejecutadas fielmente y que las tropas están ya en marcha.

#### El alto mando italiano examina la situación militar

Asmara 18.—El mariscal de campo Pietro Badoglio, jefe de Estado Mayor y el general Emilio di Bono, comandante de los ejércitos italianos de la región Norte, están examinando toda la situación militar en Etiopía en una serie de conferencias que dieron principio ayer en el Cuartel general italiano.

#### Una información de la Agencia Stefani

Roma 18.—(Vía italcable).—La Agencia Stefani publica la siguiente información: «Algún periódico extranjero ha publicado una noticia procedente de fuente oficial abisinia, según la cual los aparatos de bombardeo del ejército italiano han destruido la ciudad de Damot, quedando arrasadas siete mezquitas que existían en su recinto.

Según las mismas informaciones que han reproducido algunos periódicos europeos, los bombardeos aéreos han causado víctimas entre las poblaciones civiles y se ha hecho uso por los italianos de gases venenosos.

Todas estas noticias, francamente tendenciosas, son desmentidas de un modo rotundo en los Centros oficiales.

#### Sin novedad en el frente

Roma 18.—El comunicado facilitado hoy dice: «El general Di Bono telegrafía que salvo los reconocimientos de la avia-

ción, no hay que señalar nada en el frente de Eritrea ni en el frente de Somalia.

La sumisión de los jefes de las poblaciones y de las Comunidades religiosas prosiguen.»

#### Laval recibe á los embajadores inglés é italiano

París 18.—El señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia y después al de la Gran Bretaña.

Cada una de estas entrevistas duró próximamente una hora. Se tiene la impresión de que después de estas conferencias la situación no se ha modificado.

El Gobierno italiano no ha dado todavía á conocer sus peticiones mínimas de expansión en Abisinia.

Si el Gobierno francés se declara dispuesto á cumplir sus compromisos del párrafo tercero del artículo 16, las condiciones de su apoyo eventual no han sido determinadas todavía entre él y el Gobierno inglés.

#### Los aviones italianos no descubren al enemigo

Harrar 18.—(Del enviado especial de la United Press.) Jefes etíopes que regresan del frente Sur informan que las actividades militares son muy reducidas, y dicen que el general Graziano no quiere, al parecer, avanzar, porque los vuelos de reconocimiento no han revelado las posiciones de las fuerzas etíopes.

Se cree que esto es debido á las instrucciones dadas por el general turco Wafiq Pachá, que ha prohibido á los etíopes que disparen contra los aviones italianos, puesto que con ello se descubrirían las posiciones etíopes al enemigo.

#### Francia contesta á Inglaterra afirmativamente

París 18.—La contestación francesa á la pregunta británica referente al apoyo á la flota británica en el Mediterráneo, en el caso de un ataque, no provocado, ha sido entregada al embajador inglés, sir George Clerk, esta noche.

Se cree que la contestación es una afirmación rotunda.

En un comunicado facilitado por la Embajada británica esta noche, se declara que la contestación, que es muy extensa, ha sido transmitida á Londres.

La Embajada se ha negado á hacer ningún comentario.

Parece ser que Laval ha expresado la opinión de que la contestación satisfará plenamente á Inglaterra.

#### El terreno es enemigo de los italianos

Asmara 18.—El principal obstáculo con que tropiezan las fuerzas italianas para su avance en Abisinia es la configuración del terreno.

En efecto, la guerra se desarrolla en una región que en treinta kilómetros de recorrido pasa alternativamente de 2.700 metros de altura á 1.600 para alcanzar nuevamente 2.400 metros.

El cansancio que en las tropas producen estos cambios del terreno, se ve agravado aún más por el hecho de que las carreteras creadas en dos ó tres días, están construidas obligadamente con piedras, tienen curvas pronunciadísimas, pasan por verdaderos precipicios y sobre torrentes, y, á consecuencia del gran tráfico de camiones, están cubiertas por una espesa capa de polvo y arena que penetra por todas partes del cuerpo, quema los ojos y produce muchísima sed.

La muerte de los mulos dedicados al transporte es una complicación más.

Los «askaris» son unos soldados notables, que marchan á pie, llevando por la brida á las caballerías. Llevan el fusil en la nuca y van seguidos por mujeres, portadoras de grandes paraguas y de un saco.

Detrás del destacamento marcha un religioso cubierto con un fez blanco y que lleva en la mano un

latiguillo de seda, que emplea para espantar las moscas.

#### Siguen las gestiones diplomáticas

Roma 18.—Después de una conversación entre Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, sir Erio Drummond, celebrada hoy, se ha facilitado esta noche un comunicado en el que dice:

«Las conversaciones entre París y Roma y entre París y Londres, prosiguen por medio de las vías diplomáticas normales.»

Por el momento no se sabe nada en concreto aparte de que el hecho de que continúen las conversaciones demuestra que las puertas están abiertas todavía.

Después de conferencias con Mussolini, el señor Erio Drummond, el embajador francés, Mr. De Chambrun.

Se cree que las conversaciones diplomáticas de Roma para una solución del conflicto, ha tomado un giro más favorable que consecuencia de las entrevistas entre Mussolini, el embajador francés y el embajador británico.

Aunque en los medios oficiales se guarda estricto secreto, en los medios bien informados de Roma se ha dado á entender á la «United Press» que los diplomáticos han llegado á un acuerdo. Según se dice en estos medios, el acuerdo es que Inglaterra conviene en retirar parte de su flota del Mediterráneo, y Francia conviene en sustituir con unidades francesas los barcos ingleses retirados.

A cambio de esta concesión, Mussolini conviene en reducir sus fuerzas en Libia.

Se informa que si el acuerdo es este, la tensión europea, según se señala en Roma, cederá considerablemente. Se sugiere que esto permitiría la continuación de nuevas conversaciones encaminadas á terminar la guerra italo-etíope.

#### Los productos que no se pueden exportar á Italia

Ginebra 18.—La Comisión que entiene en la aplicación de sanciones económicas con Italia se reunió esta mañana; pero no se logró acuerdo sobre la proposición inglesa para un boicot contra todos los productos italianos al extranjero.

La proposición ha sido sometida á la pequeña Comisión, que se reunirá mañana.

Por su parte, la Subcomisión económica ha aprobado la propuesta francesa de aplicar un embargo sobre el envío de productos que Italia necesita.

La lista completa de productos necesarios cuya exportación á Italia se va á prohibir incluye cromo, charrá, manganeso, aleaciones de hierro, hojalata, tungstano, caucho, vanadio, molibdeno y animales de carga.

La Comisión de sanciones se reunirá el 29 para fijar la fecha en que deben aplicarse las sanciones económicas.

#### La moneda etíope se cotiza en alza

Addis Abeba 18.—La cotización del «thaler», que últimamente sufrió una disminución, ha aumentado nuevamente y se cotiza en la actualidad á cinco francos cuarenta.

La principal causa de este alza reside en las peticiones en masa que hacen los exportadores de café y de cueros para pagar á los productores.

Los exportadores prosiguen regularmente sus operaciones y con ello crean prosperidad.

Además, algunos de paso por la ciudad, de ellos 80 periodistas, al cambiar sus respectivas monedas, crean un sensible movimiento en un mercado tan reducido como el mercado etíope.

El Gobierno continúa castigando severamente todas las exportaciones fraudulentas de «thalers», exportaciones que, por otra parte, no son productivas, ya que la libra esterlina, que vale en Addis Abeba aproximadamente 15 «thalers», no vale más que 11 en el mercado de Londres.

#### El embargo de armas contra Italia

Ginebra 18.—Catorce naciones han comunicado hasta ahora á la Sociedad de Naciones que están aplicando un embargo de armas contra Italia. Dos naciones, Rusia y Letonia, han anunciado que están aplicando también sanciones financieras.

#### Los planes del ejército etíope

Harrar 18.—(Del enviado especial de la «United Press».)—Se ha celebrado un Consejo de guerra en el Cuartel general del general etíope Nasibu, en el cual se ha decidido en contra de una ofensiva etíope contra el enemigo. Se ha proyectado un cambio atraer al invasor más hacia el interior del país y después atacarle, hostigando sus tropas de avanzada y cortando sus comunicaciones. Se envían nuevas tropas y municiones desde Harrar y otros puntos al frente, lo que indica que los etíopes intentarán oponer una gran resistencia cuando las tropas del general Grasiani reanuden un avance en la región de Ogaden.

#### Nueva movilización italiana

Nápoles 18.—El vapor «Belvedere» ha zarpado con dirección á Massaua, llevando á bordo sesenta y dos oficiales y 1.300 soldados de varias unidades técnicas.

Se ha dado un decreto esta noche en Roma, por el que se movilizan las «camisas negras» de las quintas de 1903 y 1910.

#### Un comunicado abisinio

Addis Abeba 18.—El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que afirma que en la región de Makale, los italianos han adoptado una nueva táctica, que consiste en aterrorizar á la población pacífica. En vez de lanzar bombas, dice el comunicado, los aviones italianos disparan con ametralladoras contra toda persona que ven sin tener en cuenta ni edad ni sexo.

Entre tanto se declara que la única actividad militar en el frente Norte consiste en ataques nocturnos realizados por los etíopes, que han logrado según declara, hacer varias prisioneros en estas excursiones nocturnas.

#### La protección de los extranjeros en Addis Abeba

Addis Abeba 18.—La Legación de Alemania en Addis Abeba adopta actualmente las medidas necesarias para cooperar con el ministro británico, á fin de constituir un cuerpo defensivo para proteger á la colonia extranjera.

Se calcula en ciento cincuenta hombres los efectivos de las tropas francesas, alemanas, etc., que sirven en la actualidad en las Legaciones.

Se cree que tan pronto se llegue á un acuerdo, el comandante Charaters, que ha llegado recientemente de Powna para proteger á la Legación británica, ejercerá el mando de estos efectivos.

#### La Subcomisión de Sanciones aprueba la propuesta francesa

Ginebra 18.—La Subcomisión de Sanciones económicas ha aprobado una propuesta del delegado francés, señor Oculondro, tendiendo á unir los proyectos discutidos hasta ahora separadamente, y que son:

Primero.—Embargo de las materias primas destinadas á Italia.

Segundo.—Prohibición de importaciones italianas.

Actualmente se procede á la coordinación de los dos sistemas, para presentar rápidamente una propuesta única.

#### El Negus debe permanecer en Addis Abeba

Addis Abeba 18.—El ras Mulugeta ha aplazado su salida para Desisa, á donde marchará, probablemente, mañana sábado, por vía aérea.

Se ha insistido para que se encargue del mando de las tropas; pero se cree saber que estima «que el Negus no debe abandonar la capital, donde su presencia le permitiría permanecer más fácilmente en contacto con los diferentes frentes y ser más útil al país».

#### Precaución en la Somalia británica

Londres 18.—Telegrafía á la Agencia Reuter desde Berbera (Somalia británica) que por causa de la situación se han tomado en las fronteras de aquel territorio medidas de precaución.

Todos los puestos fronterizos han sido reforzados en aquellos puntos, especialmente, donde los habitantes contiguos están guerreando.

Numerosas patrullas practican reconocimientos diarios á lo largo de la frontera de Somalia.

Las carreteras entre la frontera y las cabezas de partido han sido reparadas.

Si bien no han llegado aún á Somalia los fugitivos, se han preparado por las autoridades inglesas campos de internamiento.

#### Las lluvias paralizan el avance italiano

Roma 18.—«Il Messaggero» anuncia que en Harrar han vuelto á descargar las lluvias, paralizando el avance de las tropas del general Graziani. Las operaciones en Guerlogubi durarán probablemente hasta Noviembre.

### El señor Giménez Fernández es partidario del sistema electoral proporcional

Madrid 18.—En los pasillos de la Cámara, conversó esta tarde con los periodistas el señor Giménez Fernández sobre el sistema que debe utilizarse en las próximas elecciones.

El señor Giménez Fernández defendió el sistema proporcional en los términos ya conocidos, y dijo que el hecho de que él propugne este sistema no es debido á una razón política, sino á una razón técnica.

Añadió que este Régimen es favorable á la representación de los partidos de gran cantidad, pues por dicho sistema pudo triunfar en Alemania el partido nacionalsocialista. En cambio en Francia, donde se elige por el sistema mayoritario, no se ha podido formar todavía un Gobierno homogéneo.

Los que dicen que mi sistema tiene una tendencia fascista, están equivocados, pues sólo ha habido un país que por el sistema de Bianchi consiguiera el triunfo de las camisas negras.

Estima el señor Giménez Fernández que debe aplicarse el sistema proporcional en aquellas circunscripciones que tengan por lo menos siete diputados, y que considera un error el que se mantenga el criterio mayoritario, al cual se opondrá.

Se le preguntó cuál había sido el acuerdo adoptado en el Consejo nacional de Acción Popular respecto á la materia electoral, y respondió que no era él el más indicado para dar una referencia.

«Pero la impresión de usted?»

«Yo mantengo mi criterio del sistema y tengo la impresión de que al fin prosperará.»

### Los trabajos para modificar el Estatuto ferroviario

Madrid 18.—La Ponencia encargada de redactar el proyecto de ordenación ferroviaria y de modificación del actual Estatuto ferroviario, entregó sus trabajos ayer tarde al ministro de Obras Públicas, señor Lucía.

Este, según manifestó, se propone estudiarlo con todo detenimiento y redactar el proyecto de ley, que será presentado á las Cortes antes del día primero de Noviembre.

Acompaña á este trabajo, hecho por la Ponencia, un voto particular de las Compañías de ferrocarriles, otro del diputado de la Esquerda, señor Marjal, y otro del señor García Bedoya.